

INFORME DE GESTIÓN 2024

Secretaría Distrital de Educación

PRIMER TRIMESTRE 2024



● TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. PROGRAMA DE ESTUDIANTES DE VANGUARDIA.....	6
2.1 PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	6
2.1.1 MATRÍCULA OFICIAL.....	6
2.1.2 MATRICULA GRUPOS POBLACIONALES	8
2.1.3 SEGUIMIENTO DE MATRICULA OFICIAL	8
2.2 ALIMENTACIÓN ESCOLAR.....	9
2.3 TRANSPORTE ESCOLAR	10
2.4 CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	12
2.5 SEGUIMIENTO DE MATRÍCULA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	14
2.6 OFRECER UNA EDUCACION INCLUYENTE	14
2.6.1 EDUCACIÓN INCLUSIVA	14
2.7 AUSENCIAS ESCOLARES INJUSTIFICADAS IGUALES O MAYOR A 15 DÍAS	15
3. PROGRAMA DE ESCUELA DE CALIDAD	16
3.1 PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	17
3.2 PROMOVER LA EXCELENCIA EDUCATIVA	18
3.2.1 EVALUACIONES EXTERNAS	18
• Medición y Calidad.....	18
3.3 NUESTRA RUTA.....	19
3.4 ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO ESPECIALIZADO	19
3.4.1 Objetivo	20
3.4.2 Avances	20
3.5 IMPLEMENTACIÓN DE MATEMÁTICAS DIDÁCTICAS.....	20
3.4.1 MATEMÁTICAS DIDÁCTICAS	20
3.4.2 PROGRAMA TODOS A APRENDER (COMPONENTE DE MATEMÁTICAS)	21
3.6 FOMENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA	22
3.5.1 APRENDAMOS TODOS A LEER.....	22
3. FORMACIÓN DOCENTE.....	23
5.1 Maestría en educación Modalidad virtual.....	24
5.1.1 Objetivo	24

5.1.2	Avance	24
5.2	Especialización en estudios pedagógicos-modalidad virtual	25
4.	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	25
	Convenio MEN - FFIE (Ley 21 Jornada Única).....	26
5.	IMPLEMENTACIÓN JORNADA ÚNICA	1
7.1.	Descripción y objetivo de Macroproceso Jornada Única	1
	Indicadores de Cumplimiento	2
8.	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR.....	3
8.1	CONVIVENCIA ESCOLAR	3
8.1.1	Objetivo	3
8.1.2	Avance	4
11.1	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN BILINGÜISMO EN COLEGIO PÚBLICOS	4
11.1.1	Estrategia de Soy Bilingüe	4
	Bilingüismo - Docentes	5
	Bilingüismo-Estudiantes	5
8.	PROGRAMA PROYECTO DE VIDA	5
9.1	FORTALECIMIENTO Y CONTINUIDAD DE LA DOBLE TITULACIÓN.....	6
9.1.1	Doble Titulación.....	7
9.2	UNIVERSIDAD AL BARRIO	7
9.2.1	Objetivo	7
9.2.2	Avances	8
9.3	FOMENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	11
9.3.1	Educación superior	11
9.	GESTIÓN INSTITUCIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.....	18
10.1.	GESTIÓN ORGANIZACIONAL.....	18
11.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE.....	22
11.1.	PLANTA DOCENTE.....	22
11.2.	NÓMINA	23
11.3.	ESCALAFÓN.....	23
12.	INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL	25
12.1.	Control a Establecimientos Educativos	25
12.1.1.	Legalización de Establecimientos Educativos.....	26
12.1.2.	Certificaciones y Refrendaciones de Documentos Académicos.....	27
12.1.3.	Quejas contra Instituciones Educativas	28

13. ATENCIÓN AL CIUDADANO..... 29

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Matrícula oficial por nivel	6
Tabla 2. Matrícula por grupo poblacional.....	8
Tabla 3. Cronograma certificaciones de matrícula.....	8
Tabla 4. Resumen de distribución semana de entrega 2da Entrega	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 5. Matrícula Modalidad PSE	12
Tabla 6. Matrícula Modalidad administración.....	13
Tabla 7. Matrícula Modalidad PIEDP	13
Tabla 9. Focalización y avance del programa "Educación inclusiva".....	14
Tabla 10. Focalización y avance del programa "PTA"	22
Tabla 11. Focalización y avance de la estrategia "Aprendamos todos a leer".....	23
Tabla 16. Focalización y avance de la estrategia "Entre libros"	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 13. Focalización y avance del programa "PTA"	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 18. Focalización y Avance de Convivencia Escolar	4
Tabla 15. Focalización y avance de la estrategia "Doble titulación"	7
Tabla 16. Focalización y avance de la estrategia "Universidad al Barrio"	8
Tabla 17. Planta Distribuida por cargos	22
Tabla 18. Solicitudes de ascenso año en curso.....	24

1. INTRODUCCIÓN

La educación es base del desarrollo de la persona y del conjunto de la sociedad. Como derecho humano fundamental y bien público, permite el ejercicio de la ciudadanía y de los demás derechos humanos fundamentales. No se puede excluir a ninguna persona del derecho a una educación de calidad, que se ejerce cuando todas las personas acceden al sistema educativo, desarrollan las competencias necesarias para participar en los diferentes ámbitos de la vida humana y siguen aprendiendo a lo largo de la vida.

El acceso es un componente central del derecho a la educación, soportado en dos condiciones fundamentales: la obligatoriedad y gratuidad de la educación. Aunque la Constitución Política reconoce el derecho de todos los habitantes del país a la educación básica (transición, primaria y secundaria), existe la convicción cada vez más generalizada sobre la necesidad de ampliar dicho reconocimiento a la educación media.

Para garantizar el acceso y permanencia de la población en el sistema educativo, la ciudad debe tener establecimientos educativos disponibles, accesibles y asequibles para todos, con la dotación adecuada y los docentes suficientes para cubrir la demanda y las necesidades educativas de la población. Así mismo, es menester implementar medidas complementarias, por ejemplo, de transporte y alimentación, dirigidas a personas que requieren apoyos específicos para superar condiciones o situaciones que impiden o limitan su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La obligatoriedad de la educación es un deber en el que concurren niños y niñas, familias y Estado que, con el conjunto de la sociedad, debe crear las condiciones necesarias para lograr que los niños y niñas que ingresan al sistema educativo permanezcan en el mismo hasta culminar el ciclo educativo. Sin embargo, no basta con garantizar el acceso; es indispensable que la educación sea de calidad y promueva el desarrollo de las múltiples potencialidades de la persona, mediante el diseño y perfeccionamiento de currículos relevantes y pertinentes para todos los estudiantes. Con ello se busca el desarrollo integral de la persona y, por tanto, de su capacidad para asumir un proyecto de vida en relación con los demás y participar de forma activa en las diferentes áreas de la vida humana, en el contexto de los retos actuales de la sociedad.

Igualmente, una educación es de calidad en la medida en que brinda los recursos y ayudas que cada persona necesita para ampliar sus capacidades, aprovechar las oportunidades educativas y ejercer el derecho a la educación, en igualdad de condiciones. De esta manera, el derecho a la educación de calidad está estrechamente ligado a la equidad, en la triple dimensión de ésta: en el acceso y en los resultados. Un efecto importante de lo anterior es que la equidad implica un trato diferenciado de las personas, pero no discriminatorio o excluyente, según la diversidad de necesidades y características de la población.

Esto remite, a su vez, a la necesidad de conjugar, de manera equilibrada, los criterios de equidad, eficacia y eficiencia en la institución educativa. El cumplimiento del derecho a la educación es prácticamente impensable sin niveles de eficacia y eficiencia que hagan viable el esfuerzo del conjunto de la sociedad para garantizar dicho derecho a la población.

El objetivo de este componente es garantizar el derecho a la formación integral para toda la población, con educación del máximo nivel de calidad, relevancia y pertinencia, mediante estrategias orientadas a la innovación y la tecnología, logrando así fortalecer las capacidades de aprendizaje de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

2. PROGRAMA DE ESTUDIANTES DE VANGUARDIA

El programa tiene como objetivo completar la trayectoria escolar de los niños, niñas y adolescentes, con el fin de que contribuyan positivamente a la sociedad. Es parte importante de este programa, las estrategias de acceso y permanencia que se implementen en el Distrito de Barranquilla, para proporcionar a los estudiantes las condiciones necesarias para que logren aprovechar y potencializar su jornada escolar.

2.1 PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

Prestar el servicio educativo a los estudiantes que se encuentran vinculados a través de matrícula oficial y matrícula contratada en los diferentes niveles escolares.

2.1.1 MATRÍCULA OFICIAL

La matrícula oficial es la atendida en las instituciones educativas del Distrito. A continuación, se detalla la matrícula oficial por grado y modelo del 31 de marzo:

Tabla 1. Matrícula oficial por nivel

GRADO / MODELO	2019	2020	2021	2022	2023	Marzo 2024
-2	0	34	48	30	26	25
-1	0	34	70	103	157	276
0	13.635	14034	13810	14050	12947	12463
1	15.422	16327	16407	16929	18346	18194
2	14.668	15143	16032	14813	15119	15727
3	14.276	14848	15405	14782	14340	14786
4	14.808	14692	15318	14504	14165	14521
5	15.066	15163	15094	14823	14073	14427
6	18.522	19035	18629	17639	16799	16687
7	16.306	16775	17555	16357	15684	15584
8	14.878	15152	16135	15837	14607	14664
9	13.746	13626	14036	14209	13933	13478
10	12.122	12647	12362	12090	12431	13000

11	10.448	10523	11485	10603	10500	11379
12	175	360	318	355	N/A	N/A
13	257	227	359	233	N/A	N/A
41	N/A	N/A	N/A	N/A	50	124
42	N/A	N/A	N/A	N/A	128	196
43	N/A	N/A	N/A	N/A	143	97
44	N/A	N/A	N/A	N/A	130	142
45	N/A	N/A	N/A	N/A	132	97
DECRETO 3011 - CICLO 2	1.095	559	505	609	505	394
DECRETO 3011 - CICLO 3	2.030	2521	2384	2895	2982	2783
DECRETO 3011 - CICLO 4	3.713	2999	2811	2951	3182	3208
DECRETO 3011 - CICLO 5	771	925	830	3498	520	3246
DECRETO 3011 - CICLO 6	3.289	3637	3638	651	3443	408
ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE	4.514	4.543	4661	4257	2636	2664
TOTAL	189.741	193.804	197.892	192.218	186.978	188.570

Fuente: SIMAT

Adicional a las metodologías mencionadas, existen 4 más (cuya matrícula está incluida en el cuadro anterior) relacionadas a continuación:

- Jóvenes en extraedad y adultos, matrícula de 6.008 estudiantes.
- Grupos juveniles creativos, matrícula de 4.031 estudiantes.
- Secundaria activa, comprendida entre los grados de 6 a 9, con matrícula de 43 estudiantes.
- Horizonte con brújula, grados 1, 2 y 3, matrícula 3.147.

Se modifica el registro de estudiantes que hacen parte del programa de formación complementaria que ofrecen las instituciones normalistas, en el SIMAT. A partir, de la vigencia 2023, quedan inhabilitados los grados doce (12) y trece (13) y esta matrícula debe reportarse en nuevos grados que pueden tomarse como semestres, de acuerdo con la necesidad que presente cada establecimiento educativo, así:

CÓDIGO GRADO	GRADO
41	SEMESTRE INTRODUCTORIO
42	PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA 1
43	PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA 2
44	PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA 3
45	PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA 4

2.1.2 MATRICULA GRUPOS POBLACIONALES

A continuación, se detalla la matrícula de estudiantes que pertenecen a algún grupo poblacional, a 31 de marzo:

Tabla 2. Matrícula por grupo poblacional

GRUPO POBLACIONAL	OFICIAL	CONTRATADA
VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	9.382	607
ETNIAS	7.580	103
DISCAPACIDAD ¹	3.298	92
CAPACIDAD Y/O TALENTO EXCEPCIONAL	750	29
TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE	1.432	74
TOTAL	22.442	905

2.1.3 SEGUIMIENTO DE MATRICULA OFICIAL

Para la vigencia 2024 se proyectó realizar 3 etapas de visitas para verificar la matrícula reportada por cada establecimiento educativo oficial en SIMAT, cuyos objetivos son:

Tabla 3. Objetivos de las etapas para el seguimiento de la matrícula

ETAPAS	OBJETIVOS
Etapa 1	1. Actualizar la información básica de los estudiantes con matrícula oficial y contratada reportada en SIMAT – Información del alumno.

¹ Los estudiantes con discapacidad reportados son atendidos por los dos operadores contratados y por las docentes de apoyo del Distrito.

ETAPAS	OBJETIVOS
Etapa 2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificar la prestación del servicio educativo y la información de los estudiantes reportados en SIMAT de acuerdo con la información documentada necesaria para la prestación del servicio educativo con matrícula oficial. 2. Verificar el diligenciamiento de los formatos de SIMPADE. 3. Actualizar la información básica de los estudiantes con matrícula oficial y reportada en SIMAT – Información del alumno
Etapa 3	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificar el cumplimiento de los compromisos pactados en las etapas 1 y 2, de acuerdo con las fechas máximas de subsanación. 2. Realizar seguimiento a las IED focalizadas. 3. Actualizar la información básica de los estudiantes con matrícula oficial y reportada en SIMAT – Información del alumno.

A continuación, se relacionan las actividades planificadas para el seguimiento de la matrícula oficial:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	ESTADO Y FECHA
Socialización de las etapas de seguimiento a la matrícula 2024 a rectores, técnicos operativos y auxiliares administrativos	5 de marzo	SED	Realizado – 5 y 6 de marzo
Apertura etapa 1	8 de febrero	SED	Realizado – 5 y 6 de marzo
Inicio de etapa 1	1 de abril	IED y virtual	Realizado – 8 de abril
Cierre etapa 1	30 de abril	Virtual	Pendiente
Apertura etapa 2	8 de mayo	Virtual	Pendiente
Inicio etapa 2	14 de mayo	IED	Pendiente
Cierre etapa 2	6 de agosto	Virtual	Pendiente
Apertura etapa 3	4 de septiembre	Virtual	Pendiente
Inicio etapa 3	4 de septiembre	Virtual	Pendiente
Cierre etapa 3	20 de noviembre	Virtual	Pendiente

2.2 ALIMENTACIÓN ESCOLAR

El Programa de Alimentación Escolar en el Distrito de Barranquilla se desarrolla mediante el suministro de las siguientes modalidades: Preparado en sitio, Ración Industrializada, Almuerzo transportado caliente y Meriendas teniendo en cuenta las condiciones de infraestructura, acceso a la institución y la población focalizada. Para esta vigencia se iniciaron las entregas desde el 31 de enero de 2022, fecha en cual inicio el calendario escolar del presente año.

El programa de alimentación escolar inicio su ejecución en las Instituciones Educativas focalizadas mediante el Resolución 00335 de diciembre de 2021 expedida por parte de la Unidad Administrativa Especial Alimentos para Aprender estableciendo los lineamientos técnicos para la prestación del Programa de Alimentación Escolar.

De acuerdo con lo anterior, se relacionan las cantidades de raciones alimentarias entregadas a titulares de derecho en lo corrido de la vigencia.

Tabla 4. Relación de atención Alimentación Escolar

MES	Días de Atención	Número de Raciones Proyectadas
Enero	1	96.322
Febrero	20	96.322
Marzo	19	127.851
Abril	16	132.760
Mayo	21	132.505
Junio	17	132.402
Julio	8	132.760
Agosto	19	132.192
Septiembre	22	131.979

2.3 TRANSPORTE ESCOLAR

En el 2024, se han beneficiado 10.180 estudiantes con la estrategia de transporte escolar, atendidos en 29 establecimiento educativo del distrito de Barranquilla; 4 de estos por intervención en su infraestructura y los 25 restantes cuentan con la estrategia de manera permanente.

A continuación, se relaciona el número de cupos (estudiantes) asignados para la prestación del servicio de transporte escolar a cada establecimiento educativo que hacen parte del programa ya sea de forma permanente o por intervención de su infraestructura:

Tabla 5 Establecimientos educativos con estrategia de transporte escolar permanente

IED	NRO. ESTUDIANTES
IED CODEBA	850
IED PESTALOZZI	350

IED SALVADOR ENTREGAS	180
IED SALVADOR SUÁREZ SUÁREZ	520
IED JAVIER SÁNCHEZ	500
IED LA LIBERTAD	900
IED CONCENTRACIÓN CEVILLAR	660
COLEGIO LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR	55
IED CARLOS MEISEL	710
IED NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	215
IED PARA EL DESARROLLO HUMANO Y CULTURAL DEL CARIBE	186
IED MARÍA CANO	490
IED MEIRA DEL MAR	185
IED SIMÓN BOLÍVAR	170
IED SARIT ARTETA DE VÁSQUEZ	180
IED CÍVICO 7 DE ABRIL	500
IED MADRES CATÓLICAS	76
IED EL VALLE	81
IED LA CONCEPCIÓN	460
IED NACIONAL DE COMERCIO	200
IED CRUZADA SOCIAL	147
IED BRISAS DEL RIO	235
IED LA SALLE	270
IED LA ESMERALDA	350
IED CAMILO TORRES	290

Tabla 6 Establecimientos educativos con estrategia de transporte escolar temporal

IED	NRO. RUTAS
IED ISAAC NEWTON	500

COLEGIO MAYOR DE BARRANQUILLA	144
IED CARRIZAL	500
IED SOFÍA CAMARGO DE LLERAS	276

2.4 CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

Como parte del proceso de la contratación del servicio educativo, bajo el amparo del Decreto 1851 de 2015 “Por el cual se reglamenta la contratación del servicio público educativo por parte de las entidades territoriales certificadas y se subroga un capítulo del Decreto 1075 de 2015”, en la vigencia 2022 se celebraron 15 contratos.

De acuerdo con el Artículo 2.3.1.3.1.6. Tipos de contrato para la prestación del servicio público educativo, las entidades territoriales certificadas podrán celebrar los siguientes contratos para la prestación del servicio público educativo:

- Contratos de prestación del servicio educativo (PSE): Contratos mediante los cuales una entidad territorial certificada contrata la prestación del servicio público educativo con el propietario de un establecimiento educativo no oficial de reconocida trayectoria e idoneidad, durante un (1) año lectivo, en las condiciones de calidad establecidas por el contratante, atendiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.
- Contratos para la administración del servicio educativo. Contrato mediante el cual el contratista seleccionado, a través de un proceso de licitación, se compromete a administrar uno o varios establecimientos educativos de carácter oficial, ofreciendo una canasta educativa que cumpla con altos estándares de calidad.
- Contratos para la promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico (PIEDP): Contrato mediante el cual una iglesia o confesión religiosa se compromete a promover e implementar estrategias de desarrollo pedagógico en uno o varios establecimientos educativos oficiales.

A continuación, se detalla la matrícula aprobada por establecimiento educativo de cada modalidad para esta vigencia:

Tabla 7. Matrícula Modalidad PSE

PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO (PSE)	MATRÍCULA
COLEGIO DOMINGO SABIO DE BARRANQUILLA E.U.	320
FUNDACION ARQUIDIOCESANA DE EDUCACION FUNADE	290
FUNDACIÓN APOYO SOLIDARIO	150
CORPORACIÓN EDUCATIVA COLEGIO COMUNAL MIXTO	520

FUNDACIÓN SAN CARLOS BORROMEIO PARA LA EDUCACIÓN POPULAR Y EL DESARROLLO COMUNITARIO	1.500
CORPORACIÓN INTERNACIONAL CRISTAL	100
EWO	350
TOTAL	3.230

Tabla 8. Matrícula Modalidad administración

ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	MATRÍCULA
I.E.D. GERMÁN VARGAS CANTILLO	2.880
I.E.D. JOSÉ RAIMUNDO SOJO	1.440
COLEGIO LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR	960
TOTAL	5.280

Tabla 9. Matrícula Modalidad PIEDP

PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PEDAGÓGICO (PIEDP)	MATRÍCULA
CENTRO SOCIAL DON BOSCO	3.000
IED PINAR DEL RÍO	640
IED PUERTA DE ORO	600
COLEGIO AMÉRICA LATÍNA	550
C.E.C OLGA EMILIANI	1.440
TOTAL	6.230

A continuación, se detalla la matrícula contratada por grado:

GRADO	Marzo 2024
0	704
1	937
2	956
3	1.044

4	846
5	928
6	1.218
7	1.137
8	1.159
9	1.048
10	1.031
11	795
TOTAL	11.803

2.5 SEGUIMIENTO DE MATRÍCULA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

En el mes de abril se realiza la primera mesa de trabajo para validar la información ingresada y caracterizada en el aplicativo SIMAT y que se tomará como soporte para el primer contado correspondiente al 30% y el en mes de mayo se realizará la primera auditoría de matrícula para verificar asistencia de los niños y las niñas caracterizadas y validados en la mesa de trabajo.

2.6 OFRECER UNA EDUCACION INCLUYENTE

2.6.1 EDUCACIÓN INCLUSIVA

Para la prestación del servicio educativo para los estudiantes con discapacidad, en esta vigencia, se cuenta con el apoyo pedagógico de 32 docentes de apoyo nombradas y de 2 operadores. A continuación, se detalla el número de estudiantes atendidos por un operador:

Tabla 10. Focalización y avance del programa "Educación inclusiva"

CARACTERÍSTICA / MODALIDAD	ESTUDIANTES ATENDIDOS	TALENTO HUMANO	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
Discapacidad	1915	1 tutor 54 profesionales de apoyo de operador 34 docentes de apoyo nombradas	126
Presuntivos con discapacidad	426		
Ciclos armónicos de transición a la educación inclusiva	48		
Capacidades y talentos excepcionales	748		

Presuntivos capacidades y talentos excepcionales	83		
Atención domiciliaria	229	1 tutor 20 profesionales de apoyo	43
Apoyo académico especializado – IED	99	5 profesionales de apoyo	5
Apoyo académico especializado – Hospitalaria	24		4 entidades de salud
Discapacidad auditiva	125	14 intérpretes de lengua de señas colombianas 3 modelos lingüísticos 3 docentes bilingües sordos 3 talleristas	2
Discapacidad visual	64	4 tiflólogos	32

2.7 AUSENCIAS ESCOLARES INJUSTIFICADAS IGUALES O MAYOR A 15 DÍAS

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Circular No. 0027, se solicitó a las instituciones los primeros 5 días del mes de abril, el reporte correspondiente al mes de marzo; fueron reportados 364 estudiantes con ausencias injustificadas iguales o superiores a 15 días durante el mes de marzo.

Durante el mes de abril se hicieron llamadas telefónicas a los estudiantes reportados con ausencias injustificadas iguales o superiores a 15 días. Los estudiantes que manifestaron que desean regresar a las aulas, se les asignaron cupos y se le está realizando seguimiento al proceso de matrícula. Así mismo, se realiza citación a 2 estudiantes con sus respectivos acudientes para orientación psicológica.

A continuación, se detallan los principales motivos de las ausencias injustificadas y estrategias implementadas de acuerdo con el reporte de información realizado por los establecimientos educativos en el aplicativo Seguimiento a ausencias escolares injustificadas (SAESI):

Tabla 11. Motivos de ausencias

MOTIVO	CANTIDAD
SIN INFORMACIÓN SOBRE MOTIVO (NO SE PUDO CONTACTAR)	107

MOTIVO	CANTIDAD
CAMBIO DE RESIDENCIA	105
CAMBIO DE PAÍS	44
SALUD DEL ESTUDIANTE	26
DISTANCIA DEL HOGAR AL E.E.	21
POCA IMPORTANCIA A LA EDUCACIÓN POR PARTE DE LOS PADRES	15
PARTICULARIDADES	10
ACOSO ESCOLAR	8
PADRES A TEMPRANA EDAD	6
INSEGURIDAD	5
DESEMPLEO DE PADRES	4
POCO GUSTO POR EL ESTUDIO	3
BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR	2
DIFICULTADES ACADÉMICAS	2
PIENSA QUE EL ESTUDIO NO SERVIRÁ	2
DESPLAZAMIENTO FORZADO	1
INSUFICIENCIA ATENCIÓN PSICOSOCIAL	1
FALTA FORMACIÓN PLAN DE VIDA	1
REPITENCIA	1
TOTAL	364

Tabla 12. Estrategias implementadas por establecimiento educativo

ESTRATEGIA	CANTIDAD
CITACIÓN AL PADRE DE FAMILIA	181
OTRA	111
ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN	37
NINGUNA ESTRATEGIA	20
VISITA AL HOGAR	8
DIÁLOGO CON PSICOORIENTACIÓN	6
CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE IGUALDAD – APOYO CON PSICOORIENTACIÓN	1
TOTAL	364

3. PROGRAMA DE ESCUELA DE CALIDAD

El programa Escuela de Calidad tiene como objetivo convertir a Barranquilla en la ciudad con mayor calidad educativa en el sector oficial. Para esto, el presente programa busca fortalecer los procesos educativos y construir las bases necesarias con la ayuda de proyectos que apunten a las necesidades de la comunidad educativa y permitan continuar avanzando hacia este propósito.

3.1 PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

Garantizar que el 100% de IED formulen e implementen el Plan de Mejoramiento Institucional según registro en el sistema de información definido por la ETC.

Tabla 12. Indicador de Plan de Mejoramiento Institucional

INDICADOR	META	AVANCE
Porcentaje IED con Plan de mejoramiento institucional formulado e implementado	100 %	41.8% de las IED con plan de mejoramiento formulado y en implementación

Con base a las actividades del procedimiento

- Registro de Autoevaluación Institucional 2021 en el Sistema de Información Scola:

LOCALIDAD	No IED	AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2024	% CUMPL
NORTE CENTRO HISTÓRICO	27	22	81,5
SUR ORIENTE	37	29	78,4
SUR OCCIDENTE	55	38	69,1
METROPOLITANA	35	30	88,2
TOTAL	154	119	77,8

- Registro de Plan de Mejoramiento Institucional – PMI 2023 en el Sistema de Información Scola:

LOCALIDAD	No IED	PMI 2024	% CUMPL
NORTE CENTRO HISTÓRICO	27	15	55,6
SUR ORIENTE	34	18	48,6
SUR OCCIDENTE	55	17	30,9
METROPOLITANA	35	14	41,2
TOTAL	154	64	41,8

- Indicadores Generales del SGE:

100% de IED que formulan e implementan el Plan de Mejoramiento Institucional según registro en el sistema de información SCOLA	41,8%	1. Elaborar resolución de la ruta de mejoramiento		100%
		2. Brindar asistencia técnica para cargue del plan de mejoramiento		41,8%
		3. Hacer seguimiento a la implementación de los planes de mejoramiento	1. Verificación	3,3%
			2. Seguimiento	0
3. Evaluación	0			

3.2 PROMOVER LA EXCELENCIA EDUCATIVA

Garantizar una educación de calidad a los estudiantes matriculados en el sector oficial, aumentando el número de Instituciones Educativas Distritales clasificadas en categorías de nivel superior.

INDICADOR	META	AVANCE
Porcentaje de IED En B, A y A+	Incrementar a 55% las IED clasificadas en categoría B, A o A+	61 IED (Resultado de clasificación de planteles 2023, publicados en diciembre de 2023)

3.2.1 EVALUACIONES EXTERNAS

- Medición y Calidad

En este procedimiento adscrito al lineamiento de evaluación educativa, se muestra un análisis sintetizado de las evaluaciones externas en el sector oficial, para el Distrito de Barranquilla. Estas evaluaciones incluyen SABER 11°, SABER 3579 y Evaluar para Avanzar.

En el primer trimestre del 2024, el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES llevó a cabo los siguientes procesos en cada una de las pruebas relacionadas:

SABER 11

- Cierre del periodo de registro ordinario de las pruebas SABER 11 CAL B 2024.
- Inicio del periodo de registro extraordinario de las pruebas SABER 11 CAL B 2024.
- Cierre del periodo de registro extraordinario de las pruebas SABER 11 CAL B 2024.
- Publicación de las citaciones de las pruebas SABER 11 CAL B 2024.
- Publicación de las citaciones de las pruebas SABER 11 CAL B 2024.

- Publicación del Cronograma de las pruebas SABER 11 CAL A 2024.

En este periodo se publicaron las siguientes resoluciones:

- RESOLUCIÓN 000008 DEL 11 DE ENERO DEL 2024 - Por la cual se modifica la Resolución 000589 del 15 de noviembre de 2023, a través de la que se estableció el calendario para los exámenes Icfes Saber 11, Validación del Bachillerato y Pre Saber del año 2024, calendario B”.

3.3 NUESTRA RUTA

Es una estrategia de acompañamiento a los estudiantes de 11° de las instituciones oficiales del distrito para potenciar sus aprendizajes y tener unas competencias actas para enfrentar los desafíos del siglo XXI, permitiéndoles el ingreso a la educación pos media.

Se focalizaron las:

- Instituciones Educativas Distritales en la categoría D (clasificación Saber 11)
- Instituciones Educativas Distritales de categoría C que disminuyeron más de 10 puntos
- Instituciones Educativas Distritales en los límites del índice global para bajar de categoría.
- Instituciones Educativas Distritales en los límites del índice global para subir de categoría.

ÍTEMS	Focalización	1er Trimestre
Nro. de IED	44	-
Nro. de Estudiantes (11°)	2.720	-
Nro. De Docentes	120	-
Nro. Textos entregados (Fortalecimiento de Competencias + Nivelación de Aprendizajes tomo 1 + Nivelación de Aprendizajes tomo 2 + Énfasis)	2.720	2.720

3.4 ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO ESPECIALIZADO

El Programa de Acompañamiento Pedagógico se ha consolidado como una estrategia de la Secretaría de Educación, con la intención de fortalecer los procesos de aquellas instituciones focalizadas a razón de los resultados en las pruebas externas que detonan la clasificación de los planteles educativos.

Desde esa perspectiva inicialmente el programa pretende realizar el Análisis pedagógico de los resultados y el uso del mismo, a partir de este análisis se identifican las metas e indicadores que se deberán tener presente para el plan de fortalecimiento académico. En este sentido, la estrategia APE es una asesoría especializada, personalizada, planificada, continua, pertinente y respetuosa a los docentes y promotores educativos para contextualizar y mejorar la práctica pedagógica y de gestión en vías de alcanzar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de educación secundaria y media.

3.4.1 Objetivo

Generar espacios de acompañamiento para la atención de las necesidades pedagógicas que en los diferentes niveles institucionales se presentan en la actual condición de Enseñanza a Distancia.

3.4.2 Avances

ÍTEMS	Focalización	1er. Trimestre
Nro. de IED	61	61
Nro. de Docentes	1.200	1.200

3.5 IMPLEMENTACIÓN DE MATEMÁTICAS DIDÁCTICAS

Mejorar las competencias de pensamiento lógico-matemático en los estudiantes del sector oficial, manteniendo la aplicación de esta metodología en las IED focalizadas.

INDICADOR	META	AVANCE
Número de IED beneficiadas con la aplicación de la metodología.	148 IED	148 IED implementan la metodología para la enseñanza de matemáticas en los niveles de B. primaria

3.4.1 MATEMÁTICAS DIDÁCTICAS.

La Estrategia de Fortalecimiento de la enseñanza – aprendizaje de las matemáticas “Matemáticas Didácticas”, es una propuesta que busca fortalecer la calidad de la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas, en las instituciones oficiales focalizadas del distrito de Barranquilla a través de la aprehensión de las competencias vinculadas con la Resolución de Problemas, y a su vez implementar desde la formación y acompañamiento de

los docentes estrategias que les permita apropiarse de la propuesta didáctica en armonía con las competencias expresadas en los derechos básicos de aprendizaje DBA de Matemáticas.

Las estrategias didácticas que se proponen orientan al profesor en aspectos disciplinares y de gestión en el aula. Así, trabajando bajo este esquema se promueve el uso de diferentes tipos de registros como los pictóricos, concretos y abstractos que favorecen la autonomía de los estudiantes en la creación de posibles soluciones a situaciones problémicas a las que se enfrente especialmente en los niveles iniciales de formación. Dicho, en otros términos, a través de este esquema de trabajo se favorece el desarrollo de habilidades para la resolución de problemas desde la comprensión y no desde la mecanización de procesos.

3.4.1.1. Objetivo

Formar y acompañar a los docentes de las instituciones educativas que implementan el modelo de matemáticas didácticas con el fin de profundizar y reforzar los conocimientos matemáticos y didácticos necesarios para la implementación de la metodología.

3.4.1.2. Avances

Para la Estrategia de Matemáticas Didáctica no se tiene definido un criterio de focalización, ya que la estrategia en la vigencia 2023 se implementa en todas las IED del Distrito, con excepción de 5 IED que renunciaron voluntariamente. El avance corresponde a las IED que se han ido sumando al proceso de formación.

ÍTEMS	Focalización	1er. Trimestre
Nro. de IED	8	-
Nro. de Estudiantes	280	-

3.4.2 PROGRAMA TODOS A APRENDER (COMPONENTE DE MATEMÁTICAS)

Todos a Aprender es un programa del Ministerio de Educación Nacional creado para transformar la calidad de la educación del país, concentrándose en aquellas regiones e instituciones que más lo requieren, de acuerdo con las necesidades encontradas en niños que presenten un bajo nivel de desempeño en las pruebas Saber y aportando al fortalecimiento de la formación Docente enfocándose en el fortalecimiento curricular del área de matemáticas.

3.4.2.1. Objetivo General

Contribuir al fortalecimiento de prácticas pedagógicas que involucren el conocimiento didáctico del contenido a través del desarrollo de pensamiento espacial y sistemas geométricos logrando articular su praxis con la didáctica a la luz de los referentes de calidad educativa

3.4.2.2. Objetivo Específico

Fortalecer el trabajo de comunidades de aprendizaje para desarrollar estrategias que permitan llevar al estudiante a estructurar su razonamiento geométrico y alcanzar el aprendizaje significativo y desarrollo de pensamiento espacial.

3.4.2.3. Avance

Tabla 13. Focalización y avance del programa “PTA”

ÍTEMS		Focalización	1er. Trimestre
Nro. de IED		111	-
Nro. de Docentes	Tutores	131	-
	Docentes	-	-
Nro. De Textos Entregados		-	-

3.6 FOMENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA

Fortalecer las competencias de lectura y escritura de los estudiantes del sector oficial, aumentando la aplicación de esta iniciativa en las IED de la ciudad.

INDICADOR	META	AVANCE
Porcentaje de IED que cuentan con el proyecto	Aumentar a 100% las IED que cuentan con el proyecto	100% de las IED beneficiadas con la implementación de la metodología

3.5.1 APRENDAMOS TODOS A LEER.

Es un programa para la enseñanza explícita de la lectura y la escritura que se enfoca en el desarrollo y consolidación de las habilidades precursoras en la etapa inicial, como son: la conciencia fonológica, el principio alfabético, la adquisición de vocabulario nuevo, la comprensión oral, de lectura y la escritura de letras, palabras

y oraciones. La metodología activa del programa permite al niño ejercitar y aplicar las habilidades en diferentes situaciones y escenarios, lo que asegura que el aprendizaje sea perdurable.

Se implementa en los grados de Transición, Primero y Segundo con tutores de la Fundación Círculo Abierto, y los tutores del Programa Todos a Aprender. Este año, también se implementó un componente de remediación para los estudiantes rezagados en el proceso lectoescritor de 3° a 5°; El programa se implementa a través de las guías didácticas elaboradas desde la SED, la entrega de materiales, biblioteca digital Make make, Graphogame, formaciones y acompañamientos virtuales y/o presenciales en aquellas IED que implementan modelo de alternancia.

3.5.1.1 Objetivo

Fortalecer las habilidades predictoras del proceso de lectura, escritura y comprensión de los estudiantes de transición y de primer grado de educación básica primaria, a través de la implementación de estrategias lúdicas basadas en el desarrollo de la conciencia fonológica y el principio alfabético, a su vez intervenir en las necesidades de los estudiantes de 3° a 5° que se han quedado rezagados en su trayectoria escolar a través del componente de remediación.

3.5.1.2. Avances

- Se han focalizado las 154 IED en el grado transición.
- 109 IED se focalizaron para atención de PTA en los grados 1° y 2°
- Y 32 IED en los grados 1° y 2° con resultados más bajos en la prueba EGRA para mejorar las competencias lectoras en los estudiantes.

Tabla 14. Focalización y avance de la estrategia "Aprendamos todos a leer"

ÍTEMS		Focalización	1er. Trimestre
Nro. de IED		111	-
Nro. de Docentes	Tutores	131	-
	Docentes	-	-
Nro. De Textos Entregados		-	-

3. FORMACIÓN DOCENTE

Garantizar y optimizar las condiciones necesarias para que los docentes distritales logren mejorar sus habilidades comunicativas y socioemocionales, así como sus competencias pedagógicas y/o laborales teniendo como principio que a mayor calidad de nuestros docentes se traduce en mayor calidad de nuestros estudiantes.

Avance del indicador "formación docente"

INDICADOR	META	AVANCE
Porcentaje de instituciones educativas con acompañamiento formativo a docentes.	100%	100% de las IED reciben procesos de acompañamiento formativo para sus docentes

Para avanzar hacia el cumplimiento de este propósito se desarrollan procesos formativos y de actualización con los docentes del distrito, estas formaciones en la mayoría de los casos están relacionadas con las metodologías de las estrategias que se implementan en las IED para el mejoramiento de la calidad educativa.

5.1 Maestría en educación Modalidad virtual

Durante el año 2022, con el fin de apoyar el proceso de desarrollo personal y profesional de los docentes y directivos docentes del distrito de Barranquilla, la Secretaría Distrital de Educación ha abierto 3 convocatorias educadores en propiedad que deseen cursar una Maestría en educación.

2021

- 68 cupos de maestría completa en educación con la Universidad de la Costa (modalidad virtual).
- 140 cupos de maestría en educación, 2do año, con la Universidad de la Costa.

2022

- 216 cupos de maestría completa en educación con la Universidad Autónoma Del Caribe.
- 151 cupos de maestría en educación 2do año con la Universidad de la costa (modalidad virtual).
- 112 cupos de maestría completa en educación con la Universidad de la costa CUC (modalidad mixta).

5.1.1 Objetivo

Brindar una formación integral a los docentes del distrito que resalte el desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas y valores sociales, sólidos y coherentes relacionados con las problemáticas legal, pedagógica, didáctica, de gestión educativa e investigativa en los diferentes niveles educativos.

5.1.2 Avance

Año	Programa	Matriculados	Avance a 2023
2021	Maestría virtual completa (Universidad de la costa)	68	Graduados
2021	Maestría virtual 2do año (Universidad de la costa)	140	Graduados

2022	Maestría virtual completa (Universidad autónoma del caribe)	216	En curso
2022	Maestría virtual 2do año (Universidad de la costa)	151	Gradúa el 14-05-2024
2022	Maestría mixta completa (Universidad de la costa)	112	En curso

5.2 Especialización en estudios pedagógicos-modalidad virtual

Desde el año 2020 la Secretaría distrital de educación ha realizado 3 convocatorias para educadores en propiedad que deseen cursar una especialización en estudios pedagógicos con la Universidad de la Costa.

5.2.1 Objetivo general

El programa tiene como objetivo formar pedagógicamente a profesionales de diversas disciplinas con el fin de hacer más eficiente el proceso de enseñanza aprendizaje, promover la innovación educativa con el uso de las TIC para el mejoramiento del quehacer docente, la pertinencia y la calidad educativa en la región Caribe y el País.

5.2.2 Avance

Año	Matriculados	Avance a 2023
2020	95	Graduados
2021	100	Graduados
2022	100	Graduados

4. AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

La Educación es un derecho fundamental que dignifica y transforma la vida, mediante políticas y proyectos educativos inclusivos, para superar las desigualdades sociales.

La Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla tiene entre sus objetivos ampliar, mejorar y/o adecuar el número de aulas en las Instituciones Educativas con el propósito de incrementar la cobertura educativa, la implementación de la jornada única y promover la conectividad digital segura como un generador de oportunidades.

De acuerdo con los objetivos del Plan de Desarrollo del Distrito de Barranquilla 2024-2027, se ejecutaran proyectos de inversión asociados a las metas de infraestructura escolar relacionadas con el mejoramiento, reparación, la terminación y entrega de aulas, y la construcción de aulas en instituciones educativas oficiales. Hoy más que nunca, estamos enfocados en brindar oportunidades educativas en todo el Distrito.

Citado lo anterior, la Secretaría de Educación ha venido ejecutando varios proyectos de infraestructura bajo las siguientes líneas de inversión:

LÍNEAS DE INVERSIÓN	No. DE PROYECTOS	AULAS/ESPACIOS
FFIE (Ley 21 – MEN)	2	68
FFIE (Mejoramiento)	5	24
Cooperación Internacional	1	42
Ampliaciones y Mejoramientos	21	140

Convenio MEN - FFIE (Ley 21 Jornada Única).

Convenio interadministrativo marco número 1062 de 2015 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y el distrito de Barranquilla. Cuyo objetivo es el “de aunar fuerzas para la ampliación de la cobertura de jornada única en las instituciones educativas del Distrito”.

En el marco del mencionado Convenio se han ejecutado y culminado obras en 13 colegios en vigencias anteriores, actualmente nos encontramos en la culminación de las obras de los últimos 3 colegios que permitirán la finalización de los compromisos adquiridos en el Contrato, los colegios ejecutados son: ISAAC NEWTON, Y LA UNION. La IED ALEXANDER VON HUMBOLDT obra fue ejecutada y entregada a satisfacción en diciembre del 2023.

IED LA UNION	
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA OBRA	100
TIPO DE INTERVECION	CONSTRUCCION
ALCANCE	13 aulas (3 preescolar, 10 BM), 1 aula de tecnología, 2 aulas polivalentes, 1 aula nueva múltiple, 1 comedor – cocina, zonas administrativas, 21 baterías sanitarias



IED ISAAC NEWTON	
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA OBRA	100
TIPO DE INTERVECION	CONSTRUCCION
ALCANCE	construcción de 16 aulas (2 preescolar, 14BM), 1 laboratorio integrado, 1 aula polivalente, comedor / cocina, zonas administrativas y 27 baterías sanitarias



FONDO DE FINANCIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (FFIE). – LÍNEA MEJORAMIENTO.

En el marco de mejoramiento en instituciones del sector urbano, se realizan intervenciones en los ambientes que componen las sedes educativas para reparar el deterioro físico por el uso, desgaste, antigüedad, emergencias, factores ambientales, entre otros. Expuesto lo anterior, se habría priorizado las siguientes Instituciones educativas para ser intervenidas con recursos propios por medio del Fondo De Financiamiento De Infraestructura Educativa (FFIE), a la fecha estas instituciones se encuentran ejecutadas y entregadas

- JORGE ROBLEDO
- SALVADOR ENTREGAS
- HELENA DE CHAUVIN
- JOSE CONSUEGRA HIGGINS SEDE 2
- SIMÓN BOLIVAR

IED HELENA DE CHAUVIN	
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA OBRA	100
TIPO DE INTERVECION	MEJORAMIENTO

ALCANCE	Reemplazo de la cubierta en mal estado, mejoramiento integral en aulas y mantenimiento general del sistema eléctrico y acabados
----------------	---



IED SALVADOR ENTREGAS	
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA OBRA	100
TIPO DE INTERVECION	MEJORAMIENTO
ALCANCE	Mejoramiento integral en bloque administrativo; incluye (cambio de cubierta, estructura metálica nueva, pisos, estuco y pintura, carpintería metálica en puertas y ventanas en aluminio).



IED SIMON BOLIVAR	
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA OBRA	98
TIPO DE INTERVECION	MEJORAMIENTO
ALCANCE	Construcción de baterías sanitarias y mejoramiento de aulas para discapacitados. Mejoramiento de cocina y comedor.





IED JORGE ROBLEDO ORTIZ	
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA OBRA	95
TIPO DE INTERVECION	MEJORAMIENTO
ALCANCE	Rehabilitación general de cocina/comedor, el reemplazo de la cubierta en mal estado en aulas, mantenimiento general del sistema eléctrico.

PROYECTO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTOS INTEGRALES.

En Convenio con Eubar se ejecuta la Gerencia integral para la estructuración y ejecución del proyecto de ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa en el Distrito de Barranquilla.

Conforme a lo anteriormente expuesto relacionamos las IED que para este I trimestre del 2024 a la fecha se encuentran entregadas a satisfacción y en ejecución para el cumplimiento del objeto establecido:

IED CALIXTO ALVAREZ	
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA OBRA	95
TIPO DE INTERVECION	AMPLIACION
ALCANCE	Rehabilitación general de cocina/comedor, el reemplazo de la cubierta en mal estado en aulas, mantenimiento general del sistema eléctrico.



IED INOCENCIO CHINCA	
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA OBRA	78
TIPO DE INTERVECION	AMPLIACION
ALCANCE	Demolición y construcción de muro de cerramiento perimetral incluye instalación de concertinas, diseño red sanitaria pluvial interna de la IED



IED COMUNITARIA 7 DE ABRIL	
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA OBRA	98
TIPO DE INTERVECION	AMPLIACION
ALCANCE	<p>Construcción de placa de contrapiso para cancha múltiple. Levante de muro de cerramiento con dovelas y dilatación. Construcción de andenes. Montaje de aulas modulares. Suministro e instalación de luminarias para aulas modulares, suministro e instalación de aires acondicionados para aulas modulares. Suministro e instalación de portón para acceso principal. Bloque existente: crear acceso, demolición de escalera existente y construcción en estructura metálica de una nueva, relleno de calados, vano para ventana y suministro e instalación de protectores corredizos para puertas de aulas 1 y 2</p>



Así mismo según lo anteriormente mencionado bajo este proyecto con el mismo enfoque, se está realizando la estructuración y viabilidad de un plan que constituya la mejora en los espacios de cocinas de las diferentes instituciones educativas, el alcalde en su Plan de Desarrollo 2024 enfatizó al sector de educación para lograr que un mayor porcentaje del existente de los niños que se encuentran escolarizados puedan recibir su plan de alimentación escolar en su jornada escolar.

Siendo así desde la Secretaría de Educación hemos realizado visitas técnicas con los profesionales de cada área para identificar las IED con mayor necesidad en estos espacios, conforme a lo anterior se han priorizado las siguientes IED para etapa de diagnósticos:

- ✓ CENTRO DE EDUCACION BASICA # 201
- ✓ ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL DISTRITO
- ✓ IED MANUEL ELKIN PATARROYO SEDE 1
- ✓ IED CIUDADELA ESTUDIANTIL
- ✓ IED COSTA CARIBE
- ✓ IED DE BARRANQUILLA "CODEBA"
- ✓ IED DE FORMACION TECNICA ALBERTO ASSA
- ✓ IED DEL BARRIO SIMON BOLIVAR SEDE 1
- ✓ IED GOLDA MEIR
- ✓ IED HOGAR MARIANO
- ✓ IED INMACULADA CONCEPCION
- ✓ IED INSTITUTO TECNICO DE COMERCIO Sede 1
- ✓ IED INSTITUTO TECNICO DE COMERCIO Sede 2
- ✓ IED JORGE ISAAC
- ✓ IED JOSE MARIA VELAZ SEDE 1
- ✓ IED LA ESPERANZA DEL SUR
- ✓ IED LA LIBERTAD
- ✓ IED MARIA INMACULADA
- ✓ IED NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES
- ✓ IED PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO SEDE 2
- ✓ IED SALVADOR ENTREGAS
- ✓ IED SAN JOSE
- ✓ IED SANTA MAGDALENA SOFIA
- ✓ IED SONIA AHUMADA SEDE 1
- ✓ IED TECNICA BILINGUE JORGE NICOLAS ABELLO SEDE 1
- ✓ IED TECNICA BILINGUE JORGE NICOLAS ABELLO SEDE 2
- ✓ IED TECNICA CRUZADA SOCIAL
- ✓ IED TECNICA MEIRA DEL MAR
- ✓ IED TECNICA METROPOLITANO PARQUE
- ✓ IED TÉCNICA NACIONAL DE COMERCIO
- ✓ IED TECNICO EL SANTUARIO
- ✓ IED JAVIER SANCHEZ SEDE 1
- ✓ IED SANTA MARIA
- ✓ IED LAS GARDENIAS
- ✓ IED VILLAS DE SAN PABLO

Citado lo anteriormente expuesto las Instituciones que se encuentran en etapa preliminares para inicio de obras civiles son las siguientes:

- ✓ IED JORGE NICOLAS ABELLO SEDE 2
- ✓ IED PARA EL DESARROLLO Y TALENTO HUMANO SEDE 2
- ✓ IED INSTITUTO TECNICO DE COMERCIO Sede 2

PROYECTOS DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS.

Desde hace varios años y debido a los eventos naturales que han golpeado fuertemente el sector educativo, cuando un edificio escolar es vulnerable a peligros naturales, el bienestar de toda la comunidad está en riesgo. Es por ello que desde la Secretaria de Educación Distrital se vienen implementando proyectos que contribuyan a la mitigación de riesgo que los fenómenos naturales ocasionan.

Se ha reconocido que los daños a la infraestructura educativa causados por desastres naturales están directamente relacionados a la reducción de horas de clase, y consecuentemente, a la reducción del bienestar de la comunidad y la calidad de la educación.

Por lo tanto, entre las medidas que se han tomado para la protección de escuelas, está la estructuración e implementación de estrategias y acciones para mitigar los daños ocasionados por estos fenómenos presentados.

En este sentido, se viene estructurando un contrato para la mitigación de los daños en la planta física de las instituciones, con el objetivo de brindar espacios seguros y protectores a la comunidad educativa, en razón a los fenómenos que atravesamos.

Se han identificado las siguientes IED priorizadas dentro de las emergencias en fase de diagnóstico:

- CALIXTO ALVAREZ
- COSTA CARIBE
- DEL CARIBE
- EL PARAISO
- ESMERALDA
- GABRIEL GARCIA MARQUEZ
- IDEHUCA SEDE 1
- IDEHUCA SEDE 2
- IDETH SEDE 1
- INSTECO SEDE 2
- INSTENALCO SEDE 1
- JESUS MISERICORDIOSO SEDE 2
- LAS AMERICAS
- MADRES CATOLICAS
- MARIA INMACULADA
- NORMAL SUPERIOR LA HACIENDA
- PABLO NERUDA
- PIES DESCALZOS
- SANTO DOMINGO DE GUZMAN
- SARID ARTETA SEDE 1
- SOFIA CAMARGO DE LLERAS SEDE 1
- SOFIA CAMARGO DE LLERAS SEDE 2
- TIERRA SANTA
- UNIÓN SEDE 2
- VILLANUEVA
- SAN LUIS SEDE GARDENIAS
- JUAN JOSE RONDON
- GOLDA MEIR

- EXPERIENCIAS PEDAGOGICAS
- ESTHER FORERO
- MUNDO BOLIVARIANO
- MANUEL ELKIN PATARROYO SEDE 3
- ALFONSO LOPEZ
- BETANIA NORTE
- BETSABE ESPINOZA
- PIES DESCALZOS
- PABLO NERUDA
- ESPERANZA DEL SUR
- CIUDADELA 20 DE JULIO
- TECNICO EL SANTUARIO
- MIGUEL ANGEL BUILES
- OLAYA
- ESTHER FORERO
- NUEVO BOSQUE
- LAS GRANJAS
- METROPOLITANO
- EL PUEBLO
- JOSE CONSUEGRA HIGGUINS SDE 1
- JOSE MARIA VELZ
- CARLOS MEISEL
- SAN GABRIEL
- MUNDO BOLIVARIANO
- CASTILLO DE ALBORAYA
- MARCO FIDEL SUAREZ
- SILENCIO
- CEB 161

COOPERACION INTERNACIONAL.

Desde la Secretaria Distrital de Educación actuamos como actores del desarrollo social, es por ello que implementamos alianzas con instituciones internacionales para aunar esfuerzos y transformar la educación llevándola a otro nivel.

5. IMPLEMENTACIÓN JORNADA ÚNICA

Avanzar en la implementación de la jornada única educativa de manera permanente en las instituciones educativas distritales. Esto bajo el supuesto que una mayor duración de los estudiantes en las instituciones educativas contribuye al mejoramiento de la calidad educativa, ya que se cuenta con más horas de clase para el fortalecimiento de competencias básicas y para la realización de otras actividades.

INDICADOR	META	AVANCE
Número de estudiantes beneficiados con jornada única	46.000	49.159 estudiantes beneficiados en el Programa de Jornada Única en 104 IED.

7.1. Descripción y objetivo de Macroproceso Jornada Única

El programa de Jornada única es una apuesta por una gestión escolar y pedagógica de las IED, donde se realizan acompañamientos, asesorías, encaminadas a fortalecer la gestión de los componentes: infraestructura educativa, talento humano, proceso pedagógico y curricular, y alimentación escolar, con la finalidad de asegurar condiciones funcionales, relacionales y pedagógicas, que posibiliten el desarrollo integral y favorezcan aprendizajes para la vida, el desarrollo de las capacidades, talentos y competencias básicas, socioemocionales y ciudadanas, el uso significativo del tiempo escolar y la consolidación de las trayectorias educativas completas que aporten a la construcción de los proyectos de vida de los estudiantes.

Objetivo general del Programa: garantizar el mejoramiento de la calidad educativa en los niveles de preescolar, básica y media, mediante el incremento del tiempo de permanencia de los estudiantes de las IED para el fortalecimiento de las áreas obligatorias, fundamentales y optativas y desarrollar actividades pedagógicas que permitan promover la formación en valores, e incentivar la realización de las prácticas deportivas, artísticas y culturales.

Objetivos específicos:

- ✓ Aumentar el tiempo dedicado a las actividades académicas en el establecimiento educativo para contribuir al logro de los fines y objetivos generales y específicos de la educación según el nivel o ciclo.

- ✓ Fortalecer en los estudiantes matriculados en cualquiera de los grados de los niveles de básica y media la formación en las áreas obligatorias y fundamentales, para acceder con eficacia al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de cultura.
- ✓ Mejorar la calidad educativa en los establecimientos educativos de preescolar, básica y media.
- ✓ Favorecer y fomentar un mayor uso del tiempo dedicado a actividades pedagógicas en los establecimientos educativos que permitan promover la formación en el respeto de los derechos humanos, la paz y la democracia, e incentivar el desarrollo de las prácticas deportivas, las actividades artísticas y culturales, la sana recreación y la protección del ambiente.

Criterios De Focalización: Instituciones educativas distritales interesadas en formar parte del programa de jornada única que cumplan condiciones de infraestructura para la puesta en marcha del programa.

Todas las infraestructuras educativas oficiales nuevas del distrito serán destinadas para la implementación de la jornada única.

Indicadores de Cumplimiento

- De acuerdo con informe proporcionado por la oficina de cobertura con fecha de corte de 7 de marzo de 2024, se cuenta con un total de 50.399 estudiantes en el programa de jornada única, con respecto a la cobertura con la que se terminó el programa en diciembre del 2023 se incrementó la cobertura en un 4.07%
- A la fecha se ha atendido dos solicitudes para ingreso al programa de jornada única, fueron sometidas al comité de jornada única, lo cual representa un indicador del 100% de solicitudes atendidas, las cuales se relacionan a continuación:

No.	NOMBRE INSTITUCION EDUCATIVA	SOLICITUD	DECISIÓN COMITÉ JU
1	IED ISAAC NEWTON	INGRESO TRANSICION, 5°, 9°, 10° y 11°	APROBADO
2	IED SALVADOR ENTREGAS	9°	APROBADA

- Se proyectó como meta para la vigencia 2024 la revisión de los planes de estudio de las instituciones educativas distritales para garantizar cumplimiento del decreto 2105 de 2017, meta alcanzada en un 95% a corte del 30 de marzo de 2024.
- Se ha realizado asistencia técnica y seguimiento a 5 instituciones educativas para revisar los componentes: pedagógico, infraestructura, planta docente, PAE IED ANTONIO JOSE DE SUCRE, IED SANTA BERNARDITA, IED INOCENCIO CHINCA, IED MARIE POUSSEPIN, IED MADRES CATOLICAS hasta la fecha se tiene un cumplimiento del 6.17% en la meta trazada.
- Durante el trimestre de la vigencia 2024 se realizó la primera reunión del comité de jornada única 0para verificar el estado del proceso de implementación de la jornada única y determinar acciones de seguimiento y mejora del programa.

Nro. de Padres de Familia	3.000	492

8. FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Fortalecer la ruta de atención integral para la convivencia escolar, desde la conformación de redes interinstitucionales y familiares, con el fin de atender las problemáticas psicosociales que se evidencian en el contexto escolar.

En línea con el plan decenal de educación, se propone contribuir a la convivencia e inclusión en las organizaciones escolares, a partir del potencial de proyectos educativos institucionales para desarrollar culturas en paz y para la paz. Esto incluye el acompañamiento a IED para el fortalecimiento curricular orientados a fortalecer el reconocimiento de las diferencias culturales y étnicas.

Avance de los indicadores del proyecto "Fortalecimiento de la convivencia escolar"

INDICADOR	META	AVANCE
Porcentaje de IED con ruta de atención integral para la convivencia escolar.	Mantener el 100% de IED con ruta de atención integral para la convivencia escolar.	24% de las IED con la implementación de la RÍA.
Porcentaje de conformación de redes interinstitucionales y familiares, con el fin de atender las problemáticas.	Lograr que el 100% de las IED focalizadas participen en la conformación de redes interinstitucionales y familiares, de apoyo y formación.	26% de las IED participan en la conformación de redes.

8.1 CONVIVENCIA ESCOLAR

Es una estrategia conformada por un equipo de profesionales psicosociales conocedores de la Ley 1620 de 2013 (que crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar), cuya misión es la de orientar desde lo PEDAGÓGICO a las Instituciones Educativas Distritales en el manejo de situaciones que afectan la convivencia escolar. A través de acciones de PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN se impacta a todos los actores de la comunidad educativa de las 154 IED y se articula con distintas instancias del estado y aliados estratégicos del sector privado para lograr mayor alcance y garantizar la protección integral de los niños en los entornos escolares.

8.1.1 Objetivo

Promover, orientar y coordinar estrategias, proyectos y actividades de promoción y prevención que mejoren la Convivencia Escolar de las Instituciones Educativas Distritales.

8.1.2 Avance

Tabla 15. Focalización y Avance de Convivencia Escolar

ÍTEMS	Focalización	1er. Trimestre
Nro. de IED	153	29
Nro. de Estudiantes	20.000	13
Nro. de Docentes	4.000	583
Nro. de Padres de Familia	3.000	492

- 9 Dentro de las estrategias que se manejan en el programa están:
- 10 • Bienestar Joven: Fortalecimiento de la ruta de atención integral para la convivencia escolar. 68 IED priorizadas (Fundación con amor social).
- 11 • Yo me elijo: educación en sexualidad, derechos humanos y derechos sexuales y reproductivos. 50 IED priorizadas (SERVICIOS INTEGRALES PARA EL DESARROLLO ONG).

11.1 IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN BILINGÜISMO EN COLEGIO PÚBLICOS

Implementar en los estudiantes del sector oficial un plan de bilingüismo distrital, que les permitirá tener un mayor dominio del idioma inglés y convertirse en ciudadanos globales. Considerando que el bilingüismo se convierte en una herramienta fundamental para que los estudiantes continúen desarrollando sus capacidades y puedan acceder a mayor conocimiento al aumentar las posibilidades de acceso y comprensión de más información.

INDICADOR	META	AVANCE
IED con el proyecto de bilingüismo	Aumentar a 154 las IED con el proyecto de bilingüismo	153 IED beneficiadas con la implementación del proyecto

11.1.1 Estrategia de Soy Bilingüe

El convenio de cooperación internacional CD-05-2023-5666 suscrito entre la Alcaldía Distrital de Barranquilla y el British Council tiene como objetivo “Aunar esfuerzos académicos, técnicos, operativos, económicos y administrativos para la adopción de la política pública de bilingüismo 2023-2030 denominada “Barranquilla Bilingüe”, mediante la implementación de una educación bilingüe de calidad en las Instituciones educativas del

distrito de Barranquilla”. De esta manera, busca fortalecer la enseñanza y el aprendizaje del inglés como lengua extranjera en estudiantes y docentes de los niveles: básica primaria, secundaria y media, con el fin de garantizar la formación integral, el desarrollo de competencias ciudadanas del siglo XXI, y fomentar desde la educación, el desarrollo y la competitividad de la ciudad, por medio de las siguientes líneas estratégicas:

1. Fuerza docente: fortalecimiento de prácticas pedagógicas
2. Estudiantes: Fortalecimiento de los aprendizajes
3. Diagnóstico de niveles de inglés
4. Recursos y acompañamiento
5. Evaluación, monitoreo y seguimiento

Bilingüismo - Docentes

Promover el desarrollo integral de docentes y directivos docentes, a través de un esquema de desarrollo profesional continuo que fortalezca las competencias comunicativas, pedagógicas en inglés y competencias pedagógicas para la enseñanza del inglés desde un enfoque funcional en los maestros de inglés y de otras áreas del saber.

ÍTEMS	Focalización	1er. Trimestre
Nro. de IED	153	-
Nro. de Docentes	1.600	-

Bilingüismo-Estudiantes

Fortalecer la formación de los niños, niñas y jóvenes de las Instituciones Educativas Distritales para un futuro global mediante la enseñanza y aprendizaje de las habilidades y competencias comunicativas en el idioma inglés que les permitan responder a los retos y exigencias del mundo globalizado. Así, por medio de esta alianza se busca fomentar espacios y experiencias de uso y exposición al inglés y promover que los estudiantes sean usuarios independientes de la lengua para garantizar trayectorias educativas completas y pertinentes. Además, acompañar los proyectos de vida de los niños, niñas y jóvenes de las Instituciones educativas oficiales teniendo en cuenta el mercado laboral y su desarrollo vocacional.

ÍTEMS	Focalización	1er. Trimestre
Nro. de IED	153	-
Nro. de Estudiantes	64.558	-
Nro. De textos entregados	12.265	-

8. PROGRAMA PROYECTO DE VIDA

Proyecto de vida es un programa que busca incentivar a los jóvenes del distrito a continuar con su proceso de formación en la educación superior con el fin de fortalecer el capital humano y contribuyan positivamente en la construcción de la sociedad.

Para cumplir con el propósito de este programa se cuenta actualmente con las siguientes ofertas educativas, detalladas a continuación:

Oferta Educativa - Programa Proyecto de Vida

OFERTA	IES ALIADA	REQUISITOS
Política de Gratuidad	<ul style="list-style-type: none"> Institución Universitaria de Barranquilla Universidad del Atlántico Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Universidad del Tolima 	<ul style="list-style-type: none"> Estar matriculado(a) en un programa académico de pregrado (técnico profesional, tecnológico o universitario), en una Institución de Educación Superior (IES) pública y estar registrado en el SNIES. 1. No tener título profesional universitario. 2. Pertenecer a alguno de los siguientes grupos: <ul style="list-style-type: none"> Estrato socioeconómico 1, 2, 3 o sin estrato. Población indígena, Room, comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palanqueras, población víctima del conflicto, población con discapacidad, comunidades campesinas o población privada de la libertad. Grupos A, B o C del Sisbén IV, en cualquiera de sus subgrupos.
Programa IUB al Barrio	<ul style="list-style-type: none"> Institución Universitaria de Barranquilla 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ser egresado de una IED del distrito en los años 2022 o 2023. 2. Haber presentado las pruebas Saber 11. 3. No tener título profesional universitario. 4. Pertenecer a alguno de los siguientes grupos: <ul style="list-style-type: none"> Estrato socioeconómico 1, 2, 3 o sin estrato. Grupos A, B o C del Sisbén IV, en cualquiera de sus subgrupos.
Institución Universitaria de Barranquilla	Institución Universitaria de Barranquilla	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ser bachiller. 2. Haber presentado las pruebas Saber 11. 3. Cumplir con los requisitos de admisión establecidos por la institución, a partir de los puntajes de las pruebas Saber 11.
SENA	SENA	<ul style="list-style-type: none"> • Ser Bachiller • Haber presentado pruebas SABER 11 • Aprobar el examen de admisión

9.1 FORTALECIMIENTO Y CONTINUIDAD DE LA DOBLE TITULACIÓN

Lograr que la educación media del sector oficial les proporcione a los estudiantes mayores competencias y ventajas al momento de terminar este ciclo educativo. Uno de los mecanismos para lograrlo será apoyarnos en la capacidad instalada de la Universidad Distrital.

Avance del indicador "Fortalecimiento y continuidad de la doble titulación"

INDICADOR	META	AVANCE
Número de IED que ofrecen doble titulación a sus estudiantes	Mantener la doble titulación en 151 IED	151 IED ofrecen programas de doble titulación a sus estudiantes

9.1.1 Doble Titulación

Doble titulación es una estrategia pedagógica y de gestión que implica acciones conjuntas para facilitar el tránsito y la movilidad de los estudiantes entre los distintos niveles y ofertas educativas (Educación Superior); la acumulación y reconocimiento de los aprendizajes obtenidos en distintos escenarios formativos y el mejoramiento continuo de la pertinencia y calidad de los programas, las instituciones y sus aliados. Esta se desarrolla en el marco del CONPES 3360 de 2005, en donde el Ministerio de Educación Nacional autoriza el apoyo y fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica.

9.1.1.1 Objetivo

Brindar formación técnica laboral de calidad a estudiantes de los grados 10° y 11° de la Educación Media del Distrito de Barranquilla, en programas pertinentes con el desarrollo nacional, regional y local, que faciliten su tránsito a la Educación Superior.

9.1.1.2 Avances

Tabla 16. Focalización y avance de la estrategia "Doble titulación"

ÍTEMS	Focalización	1er Trimestre
Nro. IED	150	-
Nro. Estudiantes	19.000	-

9.2 UNIVERSIDAD AL BARRIO

Universidad al barrio es una estrategia que permitirá ampliar la oferta de educación superior en los barrios mediante el apoyo de las Universidades de la ciudad. Se resalta que a final de cada anualidad se realizará una caracterización de la población beneficiada de manera diferencial, logrando así conocer los diferentes grupos poblacionales atendidos. Adicional, se garantizará que al menos 400 cupos sean asignados a grupos afrocolombianos, negros raizales o palenqueros.

9.2.1 Objetivo

Incrementar el número de estudiantes del distrito de barranquilla para que continúen sus estudios una vez finalice su Educación Media.

9.2.2 Avances

Tabla 17. Focalización y avance de la estrategia "Universidad al Barrio"

INDICADOR	META	AVANCE
Número de estudiantes beneficiados con el proyecto "Universidad al barrio"	Beneficiar a 2.400 estudiantes con el proyecto "Universidad al barrio"	4.113 estudiantes que iniciaron su formación académica profesional

La población matriculada en los programas ofertados por Universidad al Barrio en 2023 está compuesta por 4.113 estudiantes, los cuales se encuentran distribuidos en 136 grupos correspondientes a 21 programas del nivel técnico profesional, asignados a 12 sedes en las distintas localidades de la ciudad.

Distribución por programas- Estudiantes Universidad al Barrio 2021

IES	SEDE	PROGRAMAS	TOTAL ESTUDIANTES ACTIVOS
CORPORACION UNIVERSITARIA AMERICANA	IED CONCENTRACION CEVILLAR	TEC. PROF. PROCESOS TURISTICOS Y HOTELEROS	82
	IED SOFIA CAMARGO DE LLERAS	TEC. PROF. PROCESOS LOGISTICOS Y DE COMERCIO EXTERIOR	91
		TEC. PROF. PROCESOS EMPRESARIALES	21
		TEC. PROF. PROCESOS CONTABLES	34
TOTAL			228

Graduados Universidad al Barrio- Convocatoria IUB 2021-2

PROGRAMA	GRADUANDOS
TÉCNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	26
TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS EMPRESARIALES	31
TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES	24
TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN LOGÍSTICA	21
TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIONES DEL COMERCIO EXTERIOR	39
TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS DE SALUD OCUPACIONAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	40
TÉCNICA PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN GRÁFICA Y MULTIMEDIAL	25
TOTAL	206

En 2023 se graduaron 3.075 estudiantes, para un total de 3.281 graduados de los jóvenes pertenecientes a las convocatorias realizadas en 2021 y 2022.

Resumen graduaciones - Universidad al Barrio

IES	CONVOCATORIA	GRADUADOS	PENDIENTES	AVANCE
INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA	2021-I	209	12	94,57%
CORPORACION EDUCATIVA DEL LITORAL	2021-II	304	14	95,60%
CORPORACION UNIVERSITARIA AMERICANA	2021-II	240	33	87,91%
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE	2021-II	53	8	86,89%
CORPORACION UNIVERSIDAD DE LA COSTA CUC	2021-III	653	140	82,35%
INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA	2022-I	159	9	94,64%
CORPORACION EDUCATIVA DEL LITORAL	2022-II	894	130	87,30%
CORPORACION UNIVERSITARIA AMERICANA	2022-II	699	93	88,26%
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE	2022-II	70	10	87,50%
TOTAL		3281	450	87,94%

IES	PROGRAMA	GRADUANDOS	TOTAL IES
CORPORACION EDUCATIVA DEL LITORAL	TEC. PROF. INSTALACION Y CONFIGURACION DE REDES	76	1198
	TEC. PROF. PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN SALUD	404	
	TEC. PROF. PROCESOS DE MARKETING DIGITAL	105	
	TEC. PROF. PRODUCCION PUBLICITARIA DIGITAL	70	
	TEC. PROF. PROGRAMACION WEB	105	
	TEC. PROF. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	438	
CORPORACION UNIVERSIDAD DE LA COSTA CUC	TEC. PROF. OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR	139	653
	TEC. PROF. PROCESOS ADMINISTRATIVOS	229	
	TEC. PROF. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	285	
CORPORACION UNIVERSITARIA AMERICANA	TEC. PROF. PROCESOS CONTABLES	187	939
	TEC. PROF. PROCESOS EMPRESARIALES	220	
	TEC. PROF. PROCESOS LOGISTICOS Y DE COMERCIO EXTERIOR	300	
	TEC. PROF. PROCESOS TURISTICOS Y HOTELEROS	232	

IES	PROGRAMA	GRADUANDOS	TOTAL IES
INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA	TEC. PROF. INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE REDES DE TELECOMUNICACIONES	7	368
	TEC. PROF. MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMATICOS	45	
	TEC. PROF. OPERACION DE PROCESOS EMPRESARIALES	61	
	TEC. PROF. OPERACION DE PROCESOS INDUSTRIALES	45	
	TEC. PROF. OPERACION LOGISTICA	43	
	TEC. PROF. OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR	76	
	TEC. PROF. PROCESOS DE SALUD OCUPACIONAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	40	
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE	TEC. PROF. OPERACIONES PORTUARIAS	123	123
TOTAL		3281	3281

Entre 2021 y 2023, se graduaron 43 estudiantes que finalizaron sus estudios en años anteriores, para un acumulado total de 7.264 títulos otorgados, correspondientes a graduados del programa Universidad al Barrio.

Resumen graduados por nivel –Universidad al Barrio

NIVEL	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
DOBLE TITULACION (TECNICO Y TECNOLOGO)	363	87	63	42	24	13	6	3	1	602
TECNICO	538	178	430	162	134	216	20	207	3073	4957
TECNOLOGO	196	78	597	91	125	9	4	2	1	1103
TOTAL	1097	343	1090	295	283	238	30	212	3075	6662

Resumen graduaciones - Universidad al Barrio

IES	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
CORPORACION EDUCATIVA DEL LITORAL	37		84	21	13	94	11		1198	1458
CORPORACION UNIVERSIDAD DE LA COSTA CUC									653	653
CORPORACION UNIVERSITARIA AMERICANA	1064	266	203	169	103	76	21	8	939	2849
CORPORACION UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE SALAMANCA		1	20	2	4	4	3	1	1	36
CORPORACION UNVIERSITARIA LATINOAMERICANA - CUL	108	72	144							324
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON	38	2	190	25	114	2				371
FUNDACION TECNOLOGICA ANTONIO DE AREVALO - TECNAR	194	77	475	118	53	6	1			924

INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA								206	162	370
INSTITUTO TECNOLOGICO DE SOLEDAD ATLANTICO - ITSA	11	6	5	1	3					26
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE			30						123	153
UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR	8	3	1	1	17	70				100
TOTAL	1460	427	1152	337	307	252	36	215	3076	7264

9.3 FOMENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Incentivar a los jóvenes de Barranquilla a continuar con su proceso de formación, en la educación superior, gestionando diferentes iniciativas para aumentar las posibilidades de los jóvenes a acceder a la educación superior.

Avance del indicador "Fomento a la educación superior"

INDICADOR	META 2023	AVANCE
Número de estudiantes beneficiados con la oferta de educación superior que se ofrece por las diferentes instituciones	Beneficiar a 30.000 estudiantes con programas de educación superior que ofrecen por diferentes instituciones	23.527 estudiantes que han ingresado a educación superior entre 2020-2023

9.3.1 Educación superior

- [Icetex – Convenio 2010 – 0279](#)

El Convenio N° 2010 – 0729 para la financiación de crédito educativo a través de alianzas estratégicas entre el gobierno nacional, por intermedio de Instituto colombiano de crédito educativo y estudios técnicos en el exterior “Mariano Ospina Pérez” ICETEX y el Distrito Industrial Especial y Portuario de Barranquilla, firmado el 21 de diciembre de 2010.

MES	ICETEX	FECHA DEL REPORTE
ENERO	2	30/01/2024
FEBRERO	19	14/03/2024
MARZO	0	
TOTAL	21	

Resumen condonaciones Convenio 2010-0729

PERIODO DE APROBACION	TOTAL DE CRÉDITOS APROBADOS	ESTADO			ESTUDIANTES GRADUADOS QUE SOLICITARON CONDONACION	ESTUDIANTES GRADUADOS QUE AUN NO HAN SOLICITADO CONDONACION	ESTADO DE LA CONDONACION		
		GRADUADOS EN PROGRAMA APROBADO POR ICETEX O EQUIVALENTE	GRADUADOS EN PROGRAMA DE DIFERENTE NIVEL	NO GRADUADOS			NO	EN PROCESO	SI
2012-2	100	49	0	51	41	8	0	2	39
2013-1	1396	737	57	602	632	162	12	17	603
2013-2	506	217	32	257	180	69	8	8	164
2014-1	469	155	49	265	128	76	10	3	115
2014-2	279	116	35	128	109	42	4	5	100
2015-1	217	76	21	120	68	29	1	2	65
2015-2	25	7	5	13	7	5	1	0	6
TOTAL	2992	1357	199	1436	1165	391	36	37	1092
Porcentaje de estudiantes graduados						45,4%			
Porcentaje de graduados que han condonado						80,5%			
Porcentaje de condonaciones tramitadas						93,7%			
Porcentaje de estudiantes graduados pendientes de solicitar condonación						28,8%			
Porcentaje de estudiantes pendientes de graduarse						54,6%			

- Alianza ICETEX – DISTRITO “Suma a tu Región”

La constitución del Fondo/Alianza, denominada Distrito de Barranquilla – SUMA A TU REGIÓN, tiene como finalidad fomentar el acceso y permanencia en la educación superior en los niveles técnico profesional, tecnológico y profesional universitario de los jóvenes egresados de instituciones educativas del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, pertenecientes a estratos 1 y 2, para lo cual el Distrito aportará la suma de dos mil millones de pesos destinados a cubrir costos de matrícula, mediante créditos condonables hasta en un ciento por ciento (100%) en los primeros semestres académicos.

BENEFICIARIOS SUMA A TU REGION 2017-2 – 2021-2												
PROGRAMA	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2	
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	20	18	18	18	18	18	17	16	15	13	8	
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURISTICAS Y HOTELERAS	5	5	5	5	4	4	4	4	4	1	1	
ARQUITECTURA	11	10	10	10	10	10	8	7	7	7	3	
COMERCIO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	7	7	7	7	7	7	7	7	7	1	0	
CONTADURIA PUBLICA	7	7	7	7	6	6	5	4	4	4	4	

PROGRAMA	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2
DERECHO	7	7	6	6	6	6	6	5	5	5	5
FISIOTERAPIA	4	4	4	4	3	3	3	3	3	0	0
INGENIERÍA DE SISTEMAS	12	12	12	9	8	8	8	8	8	6	6
INGENIERÍA INDUSTRIAL	28	28	28	28	25	25	22	20	19	19	12
INGENIERÍA MECANICA	7	7	7	7	7	7	6	6	6	6	6
INSTRUMENTACIÓN QUIRURGICA	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	0
PSICOLOGIA	14	14	14	15	15	15	15	15	15	15	11
TECNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMATICOS	3	3	3	3	1	0	0	0	0	0	0
TECNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO	2	2	2	1	1	0	0	0	0	0	0

Beneficiarios "Suma Tu región" por IES

BECADOS POR UNIVERSIDAD											
IES	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE	56	55	54	54	50	50	45	42	40	36	24
CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA	35	33	33	34	34	34	31	29	29	28	20
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA	16	13	13	12	8	6	5	3	0	0	0
UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR	36	36	36	33	30	30	30	29	29	13	12
FUNDACION UNIVERSITARIA ANTONIO DE AREVALO	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0
TOTAL	144	138	137	134	123	121	112	103	98	77	56

Condonaciones enviadas a ICETEX- "Suma a tu Región" 2024

MES	SUMA A TU REGION	FECHA DEL REPORTE
ENERO	3	30/01/204
FEBRERO	0	
MARZO	0	
TOTAL	3	

Durante el primer trimestre de 2024, la oficina de Educación Superior ha recibido 19 PQRS, de las cuales 7 corresponden a solicitudes de condonación de créditos con ICETEX.

- Seguimiento a Egresados

Del total de 10.963 estudiantes que cursaron grado 11° en Instituciones Educativas Distritales en 2023, 10.872 presentaron pruebas Saber 11, lo que les permite ingresar a programas de educación superior.

Se ha identificado que 3.995 de estos estudiantes, se han matriculado en programas de educación superior, correspondientes al 36.74% de la población.

BACHILLERES QUE INGRESARON A EDUCACION SUPERIOR		TASA DE TRÁNSITO INMEDIATO 2023
NACIONAL	206.828	41.08%
BARRANQUILLA	10.963	51.3%

*Fuente: Estadísticas Generales de Educación Superior – SNIES

Egresados de las IED matriculados en Educación Superior

Año de Egreso	Año de Matriculación Educación Superior				Total Matriculados
	2020	2021	2022	2023	
2017	878	357	624	177	2036
2018	1429	469	824	249	2971
2019	3567	768	1089	628	6052
2020		3154	3150	641	6945
2021			6433	890	7323
2022				3995	3995
Total	5874	4.748	12.120	6.580	29.332
Meta 2023		30000		Avance	97.74%

El plan de desarrollo contempla la meta de 30.000 jóvenes egresados de las IED que deben ingresar a educación superior en los años 2020 – 2023. A la fecha, se ha identificado que 29.322 estudiantes egresados de las IED han reportado matrícula en educación superior, lo que representa el cumplimiento del 97.74% de la meta del cuatrienio.

N°	IES	EGRESADOS IED 2022 MATRICULADOS
1	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	1521
2	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	878
3	CORPORACION UNIVERSIDAD DE LA COSTA CUC	338
4	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR	181
5	UNIVERSIDAD DEL NORTE	142
6	INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA	130
7	CORPORACION UNIVERSITARA LATINOAMERICANA	125

N°	IES	EGRESADOS IED 2022 MATRICULADOS
8	CORPORACION UNIVERSITARIA AMERICANA	107
9	CORPORACION EDUCATIVA DEL LITORAL	100
10	UNIVERSIDAD METROPOLITANA	71
11	CORPORACION POLITECNICO DE LA COSTA ATLANTICA	44
12	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	43
13	CORPORACION UNIVERSITARIA REFORMADA CUR	70
14	FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN	40
15	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA	38
16	UNIVERSIDAD LIBRE	34
17	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE	32
18	CORPORACION UNIVERSITARIA MINTUO DE DIOS UNIMINUTO	14
19	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	14
20	CORPORACION UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE SALAMANCA	14
21	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	13
22	FUNDACION UNIVERSITARIA ANTONIO DE AREVALO	12
23	UNVIERSIDAD DEL TOLIMA	7
24	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	7
25	CORPORACION UNIVERSITARIA DE CIENCIAS EMPRESARIALES, EDUCACION Y SALUD UNICORSALUD	6
26	FUNDACION UNIVERSITARIA CEIPA	5
27	ESCUELA NORMAL SUPERIOR LA HACIENDA	5
28	CORPORACION UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ	2
29	LCI FUNDACION TECNOLOGICA	1
30	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA ESAP	1
TOTAL		3995
TOTAL EGRESADOS		10963
PORCENTAJE DE MATRICULADOS		36,44%

Ofertas de educación superior enviadas a los egresados de las IED

FECHA DE ENVIO	OFERTA	INSTITUCION EDUCACION SUPERIOR	CORREOS ENVIADOS	AÑO DE LA POBLACION	Nª GLPI
12/1/2024	Inscripciones Gratuidad UNAD	UNAD	11306	2023	8321
17/1/2024	Inscripciones Unibarranquilla 2024-2	IUB	11306	2023	8326
18/1/2024	Jovenes creaTivos 2024	Fundacion ROFE_SOFKA-SED	10699	2022	8359
18/1/2024	Jovenes creaTivos 2024	Fundacion ROFE_SOFKA-SED	11306	2023	8360
23/1/2024	Curso Marketing 360°	IUB - Microsoft Latam - SED	11306	2023	8383
8/2/2024	Grupo asesor GOYN	Fundación Corona - SED	10699	2022	8479
4/3/2024	Inscripciones SENA presencial	SENA	11306	2023	8569
4/3/2024	Convocatoria profesionalización Uniautónoma	Uniautónoma - SED	3281	UAB	8604

Institución Universitaria de Barranquilla IUB

- Actualmente, la Institución Universitaria de Barranquilla cuenta con una amplia oferta educativa.
- 8 programas técnicos profesionales
- 12 programas tecnológicos
- 10 programas profesionales
- 9 especializaciones universitarias

Estudiantes matriculados IUB 2024-1

Cuatrimestre	Nivel de formación	SOLEDAD			BARRANQUILLA			UNIVERSIDAD AL BARRIO		
		Primer Curso	Antiguos	Total	Primer Curso	Antiguos	Total	Primer Curso	Antiguos	Total
2024-1	Técnico Profesional	322	889	1211	393	881	1274	0	0	0
	Tecnólogo	406	975	1381	100	376	476	0	0	0
	Profesional Universitario	54	216	270	232	803	1035	0	0	0
Total 2023-1		550	550	782	2080	2862	725	2060	2785	0

Estudiantes matriculados IUB 2024-1

Programa Académico	Primer Curso	Antiguos	Total
Técnica Profesional en Producción Gráfica y Multimedial	114	333	447
Técnica Profesional en Mantenimiento de Sistemas Informáticos	112	215	327
Técnica Profesional en Mantenimiento Electromecánico	95	305	400
Técnica Profesional en Mantenimiento Electrónico Industrial	54	110	164
Técnica Profesional en Instalación y Mantenimiento de Redes de Telecomunicaciones	25	70	95
Técnica Profesional en Operación de Procesos Industriales	132	309	441
Técnica Profesional en Operaciones del Comercio Exterior	183	424	607
Técnica Profesional en Operación Logística	0	2	2
Técnica Profesional en Procesos de Salud Ocupacional y Desarrollo Sostenible	0	2	2
Tecnología en Gestión de Sistemas Electromecánicos	39	130	169
Tecnología en Gestión de Redes de Telecomunicaciones	16	27	43
Tecnología en Gestión de Sistemas Informáticos	19	60	79
Tecnología en Gestión de Procesos Industriales	57	109	166
Tecnología en Automatización Electrónica Industrial	12	38	50
Tecnología en Diseño y Animación Gráfica	23	116	139
Tecnología en Gestión de Sistemas Integrados	0	7	7
Tecnología en Gestión Empresarial	0	13	13
Tecnología en Gestión Logística Internacional	58	124	182
Tecnología en Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	123	331	454
Tecnología en Gestión de Sistemas Eléctricos	60	68	128

Tecnología en gestión Administrativa	99	328	427
Administración de Negocios Internacionales	46	217	263
Ingeniería Mecatrónica	54	216	270
Ingeniería Telemática	0	50	50
Profesional en Diseño Gráfico	43	79	122
Ingeniería Industrial	49	253	302
Licenciatura en Educación Básica Primaria	94	204	298
Total General	1507	4140	5647

Graduados IUB 2023-3 y 2024-1

Programa Académico	20231	20232
Técnica Profesional En Instalación Y Mantenimiento De Redes De Telecomunicaciones	15	9
Técnica Profesional En Mantenimiento De Sistemas Informáticos	29	5
Técnica Profesional En Mantenimiento Electromecánico	54	24
Técnica Profesional En Mantenimiento Electrónico Industrial	14	6
Técnica Profesional En Operación De Procesos Empresariales	44	1
Técnica Profesional En Operación De Procesos Industriales	57	24
Técnica Profesional En Operación Logística	33	1
Técnica Profesional En Operaciones Del Comercio Exterior	76	20
Técnica Profesional En Procesos De Salud Ocupacional Y Desarrollo Sostenible	18	5
Técnica Profesional En Procesos Industriales	0	1
Técnica Profesional En Producción Gráfica Y Multimedial	79	9
Tecnología En Automatización Electrónica Industrial	16	6
Tecnología En Diseño Y Animación Gráfica	2	0
Tecnología En Gestión De Procesos Industriales	40	22
Tecnología En Gestión De Redes De Telecomunicaciones	5	1
Tecnología En Gestión De Sistemas Electromecánicos	58	12
Tecnología En Gestión De Sistemas Informáticos	9	1
Tecnología En Gestión De Sistemas Integrados	22	2
Tecnología En Gestión Empresarial	17	8
Tecnología En Gestión Gráfica Multimedial	31	17
Tecnología En Gestión Logística Internacional	34	9
Administración De Negocios Internacionales	18	0
Ingeniería Industrial	35	2
Ingeniería Mecatrónica	29	2
Ingeniería Telemática	4	0
Profesional En Diseño Gráfico	5	0
Total	746	187

- **SENA**

Se publicó en las redes sociales de la Alcaldía de Barranquilla la oferta virtual y presencial del mes de octubre y noviembre del SENA para incentivar el acceso a educación superior.

SENA REGIONAL ATLANTICO	
GRUPO DE GESTIÓN DE LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL	
CONSOLIDADO APRENDICES MATRICULADOS 2022	
NIVEL DE FORMACIÓN	APRENDICES MATRICULADOS
TÉCNICO	2.227
TECNÓLOGO	1.285
OPERARIO	161
AUXILIAR	89
PROFUNDIZACIÓN TÉCNICA	32
* Incluye todas las poblaciones, No es solo egresados de articulación	

9. GESTIÓN INSTITUCIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

10.1. GESTIÓN ORGANIZACIONAL

En aras de continuar con el mejoramiento continuo de la Secretaría de Educación se realizó el cuarto seguimiento a las diferentes actividades que soportan el Sistema de Gestión de Calidad de la SED el cual se encuentra certificado bajo la norma técnica ISO 9001:2015, a su vez también se realizó la Auto evaluación a la gestión donde se evaluaron los logros de las metas propuestos para los proyectos consignados en el plan de acción de la vigencia 2023 de la cual dio como resultado el puntaje de Promedio de cumplimiento de los proyectos de 96.3% y Promedio de cumplimiento de las dimensiones de MIPG el 100%.

Se recibió por parte de la gerencia de control interno de Gestión la segunda auditoria de gestión que tuvo como objetivo verificación de los avances en las metas y / o acciones establecidas en los planes de acción, planes de mejoramiento de auditorías internas de gestión de las actividades del 2023 por parte del control interno de gestión en el cual no se detectaron no conformidades.

Suscripción plan de mejoramiento a la gestión el cual tiene como insumo la evaluación a la gestión 2023 y las recomendaciones de mejoramiento continuo en el formato EC-EC-F-01; para la Secretaría Distrital de Educación se detectaron 11 recomendaciones de las cuales se indicó las acciones a implementar en la vigencia 2024.

Acompañamiento al plan de mejoramiento archivístico: Para este año 2024 se continua con la implementación del plan de mejoramiento archivístico de los hallazgos dejados por el archivo general de la nación en la auditoría

realizada en año 2022, por lo que se han realizado las siguientes actividades al interior de la SED, recibir visita de la Oficina de Gestión Documental y la Gerencia de Control Interno de Gestión, correspondiente a tercer seguimiento al avance de la ejecución de acciones definidas en el Plan de Mejoramiento Archivístico (PMA), asistencias técnica por parte de la Oficina de Gestión Documental para aclarar inquietudes sobre manejo del archivo de Historias laborales con actuaciones jurídicas, ajuste del PMA en ISOLUCION, especificando las metas y actualizando la fecha plazo para implementación total del plan. De igual manera se reportó avance de las actividades, con las respectivas evidencias, informe con el diagnóstico del avance en la organización del archivo de las oficinas de la Secretaría de Educación, y se identificaron las actividades pendientes por ejecutar para dar cumplimiento al PMA dentro del plazo establecido.

A continuación, se muestra el avance por oficinas de la implementación del Plan de Mejoramiento archivístico:

OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE		
502	Historias laborales Inventariadas y con Hoja de Control	
13.251	Total, Historias Laborales	Avance 4%
0	Historias Laborales en Carpeta 4 Aletas	Avance 0%
13.251	Total, Historias Laborales	
OFICINA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		
35	Cajas de archivo inventariadas	
126	Total cajas de archivo	Avance 28%
Fase 1	Solicitud de eliminación a G. Documental	
Fase 2	Verificación y aprobación de los documentos a eliminar	Avance 33%
Fase 3	Eliminación de documentos	
OFICINA DE CALIDAD EDUCATIVA		
Fase 1	Organización carpetas electrónicas según TRD	
Fase 2	Asist. Técnica G. Documental para inventario info. Electrónica	Avance 20%
Fase 3	Inventario información electrónica de la oficina	
Fase 4	Depuración cajas información física archivo tercer piso	
Fase 5	Verificación inventario información física archivo tercer piso	
OFICINA DE COBERTURA		
Fase 1	Inventario información física archivo tercer piso	
Fase 2	Organización e Inventario archivo de gestión oficina Cobertura	Avance 20%
Fase 3	Solicitud de eliminación a G. Documental	
Fase 4	Verificación y aprobación de los documentos a eliminar	
Fase 5	Eliminación de documentos	
OFICINA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL		
Fase 1	Organización e inventario archivo de gestión IVC	
Fase 2	Resguardo de información contenida en CDs y USBs	Avance 25%
Fase 3	Inventario expedientes colegios cerrados archivo tercer piso	
Fase 4	Eliminación libros de matrícula colegios cerrados archivo tercer piso	

ACTIVIDADES TRANSVERSALES DE LA SED PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PMA		
Fase 1	Revisión TRD y solicitud de ajustes por parte de la SED	Avance 33%
Fase 2	Revisión de ajustes y visto bueno de G. Documental	
Fase 3	Organización carpetas SED según TRD ajustada	
0	Oficinas con Información Electrónica Inventariada	Avance 0%
6	Oficinas SED	

En cuanto al desarrollo de actividades para acompañamiento a las Evaluaciones de Desempeño Laboral, con la finalidad de que la secretaría de educación cumpla con el 100% de sus funcionarios evaluados y con concertación de compromisos se enviaron correos electrónicos y capsulas informativas a los Jefes de oficina, recordando los plazos para la Evaluación de Desempeño Laboral Definitiva (EDL) y la Concertación de Compromisos Laborales de los funcionarios de la Secretaría de Educación, con el fin de verificar el cumplimiento del reporte de la EDL definitiva y Concertación de compromisos laborales a la totalidad de Funcionarios, también se solicitó a la Secretaría de Gestión Humana la relación de Funcionarios asignados a la Secretaría de Educación y se informó al correspondiente evaluador, el reporte de la Secretaría de Gestión Humana sobre el personal a cargo que no le aparecía reportada calificación de su EDL Definitiva.

En relación con los planes de mejoramiento suscrito con las contralorías se realizó lo siguiente: contraloría Distrital de Barranquilla instaló la auditoría de cumplimiento para la vigencia 2023 durante el primer trimestre del 2024, la cual termina en el mes de junio, por la que se espera la entrega del informe. Respecto a las actividades del plan de mejoramiento del 2023 que estaban pendientes por culminar en 2024, fueron realizadas y enviado el plan de mejoramiento con el 100% de cumplimiento. A su vez también fueron identificados y socializados actividades a las cuales se les debe dar continuidad para minimizar riesgo que se vuelvan a materializar los hallazgos y se realizó la socialización de la resolución 363 del 2023 donde “Se estable parámetros y criterios para la rendición de cuentas e informes” y verificación de la adaptación de los formatos de atención al ciudadano y gestión ambiental en la plataforma SIA contraloría. En cuanto a la información que debe cargarse en la plataforma SIA observa se inició el reporte y seguimiento.

Plan de mejoramiento de la Contraloría General de la República se realizó el primer seguimiento del plan de mejoramiento de la auditoría realizada al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio de cumplimiento de las actividades y la suscripción del plan de mejoramiento de auditoría de seguimiento a la vigencia 2022.

Para este trimestre se efectuó el cuarto seguimiento a los riesgos de gestión con los diferentes procesos y se revisó si fueron eficaces los controles establecidos. asimismo, se realizó la verificación de los puntos de control incluidos estén documentados de lo que se encontró que existen 18 riesgos identificados con 27 controles de los cuales se encuentran documentados 7.

Con la finalidad de mantener informados a los funcionarios de diferentes actividades relacionadas con se les envió cápsulas informativas:



Indicadores de procesos se realizó revisión con los procesos de los que actualmente se están midiendo y se hizo el levantamiento y propuesta de nuevos con la finalidad que sean de impacto y ayuden a la toma de decisiones a su vez se recibió apoyo de un funcionario de la Secretaría Distrital de Planeación y se realizó socialización sobre Orientaciones generales para la construcción de Indicadores de procesos que aporten a la toma de decisiones, el monitoreo y medición del desempeño y logro de los objetivos de los procesos.



Reunión construcción indicadores

Gestión Ética

- Designación de gestoras éticas de la secretaría de educación.
- Asistencia reuniones de gestores éticos de la alcaldía Distrital
- Planificación de jornada lúdica para la socialización e interiorización del mensaje éticos con equipo de ética de la Secretaría de Educación.
- Divulgación de mensaje ético a través de lúdicas, correo electrónico y Whastapp.



11. GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE

11.1. PLANTA DOCENTE

De acuerdo la viabilización de la planta este ente territorial cuenta con los cargos siguientes Cargos así:

Tabla 18. Planta Distribuida por cargos

CARGO	CANTIDAD VIABILIZADA PARA EL 2023 MEN	CANTIDAD VIABILIZADA PARA EL 2024 MEN
Rectores	153	153
Directores Rurales	0	0
Coordinadores	305	305
Directores de Núcleo	11	11
Supervisores	9	9
TOTAL, CARGOS DIRECTIVOS DOCENTES	478	478
Docentes de Aula	6.430	6430
Docentes Orientadores	158	158
Docentes con Funciones de Apoyo	37	37
TOTAL, CARGOS DOCENTES	6.625	6.625
PLANTA TEMPORAL PTA	95	95
Administrativos	215	215
TOTAL, CARGOS SGP DOC+DIRDOC+AD+PTA	7.413	7.413

Vinculaciones realizadas

De acuerdo con la identificación de las necesidades evidenciadas en las IED fueron realizadas las siguientes vinculaciones de docentes a lo largo de la vigencia 2023. Lo anterior para cubrir necesidad del servicio y suplir las vacantes requeridas.

TIPO DE NOVEDAD	MESES												Total, general
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
VINCULACIONES	0	1032	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1052
Total, Vinculaciones													1052

Retiros Realizados

En lo transcurrido de la vigencia 2023 se han generado 968 vacancias definitivas al cargo por diferentes situaciones.

TIPO DE NOVEDAD	ENE	FEB	MAR	Total general
	RETIRO - FALLECIMIENTO	1	2	3
RETIRO - PERDIDA DE CAPACIDAD LABORAL	11	7	17	35
RETIRO - RENUNCIA	21	16	13	50
RETIRO - TRASLADO A OTRO ENTE	0	0	0	0
RETIRO - TERMINACION PROVISIONALIDAD	837	3	10	850
RETIRO VACANCIA DEFINITIVA - SUPERÓ PP EN OTRO ENTE	0	0	0	0
RETIRO - RETIRO FORZOSO	10	7	9	26
RETIRO - RENUNCIA TEMPORALES	0	0	0	0
RETIRO - TRASLADO POR PERMUTA	0	1	0	1
RETIRO - REVOCATORIA NOMBRAMIENTO PERIODO DE PRUEBA	0	0	0	0
Total Retiros	880	36	52	968

11.2. NÓMINA

Durante los meses transcurridos de la vigencia 2024 se realizó de manera oportuna la liquidación y pago por concepto de salario correspondiente a los Docentes y Directivos Docentes adscritos a la Secretaría Distrital de Educación; así mismo fue realizado el pago de retroactivo, primas de servicios y horas extras incurridas

11.3. ESCALAFÓN

En lo corrido de la vigencia 2024 el proceso de escalafón ha realizado el estudio 1.232; de las cuales 201 de solicitudes de ascenso y mejora salarial de los docentes y directivos docentes adscritos a la planta del Distrito y 1.031 solicitudes de inscripción y ascenso presentadas por docentes y directivos vinculados al sector privado, de las cuales a continuación se da a conocer su estado.

Tabla 19. Solicitudes de ascenso año en curso
Privados

MES	APROBADAS	NEGADAS	EN TRÁMITE	TOTAL RADICADAS
Enero	0	0	0	0
Febrero	69	0	26	95
Marzo	40	0	7	47
TOTAL	109	0	33	142

Oficiales

MES	APROBADAS	NEGADAS	EN TRÁMITE	TOTAL RADICADAS
Enero	7	0	8	15
Febrero	19	0	6	25
Marzo	3	0	6	9
TOTAL	29	0	20	49

Se reciben 48 solicitudes ascenso y directivos docentes, de las cuales fueron aprobados 39 solicitudes correspondientes a un 81 %, 9 solicitudes se encuentran en trámite en espera de los tiempos de ley para que el docente subsane correspondiente a un 19%.

Colegios Privados- Inscripciones
Inscripciones Docentes Sector Privado 2277

MES	APROBADAS	NEGADAS/ TRNS	EN TRÁMITE	TOTAL RADICADAS
Enero	14	14	264	292
Febrero	40	0	254	294
Marzo	20	1	279	300
TOTAL	74	15	797	886

MES	APROBADAS	NEGADAS	EN TRÁMITE	TOTAL RADICADAS
Enero	65	0	15	80
Febrero	36	0	11	47
Marzo	16	0	9	25
TOTAL	117	0	35	152

12. INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

El proceso de Inspección y control a los establecimientos educativos públicos y privados se realiza mediante el Plan Anual Operativo de Inspección y Vigilancia (POAIV), en el cual se determinan las actividades de inspección a realizar por cada área de la secretaría de educación teniendo en cuenta las orientaciones impartidas por el Ministerio de Educación Nacional.

12.1. Control a Establecimientos Educativos

El proceso de Inspección y control a los establecimientos educativos públicos y privados se realiza mediante el Plan Anual Operativo de Inspección y Vigilancia (POAIV), en el cual se determinan las actividades de inspección a realizar por cada área de la secretaría de educación teniendo en cuenta las orientaciones impartidas por el Ministerio de Educación Nacional.

De lo anterior, para el primer trimestre de la vigencia 2024 se registra que mediante acta No. 0016 del 07 de marzo de 2024, se realizó el diagnóstico y priorización de actividades a ejecutar para la vigencia 2024, consignadas en el Instrumento Matriz de Formulación y Seguimiento del POAIV 2024 sugerido por el Ministerio de Educación Nacional, y adoptándose el plan operativo de inspección y vigilancia con fines de control del servicio público educativo en el Distrito de Barranquilla mediante Resolución 01433 del 14 de marzo de 2024.

Gobierno Escolar

Mediante circular No. 0008 del 6 de febrero de 2024 la oficina de inspección, vigilancia y control emitió las orientaciones y actividades del Plan Operativo de Inspección y Vigilancia con fines de control durante el año 2024, y dentro de la cual se solicitó que radicaran las actas de conformación de los diferentes estamentos del gobierno escolar y de la comunidad educativa (Consejo Directivo - Consejo Académico - Consejo de Padres de Familia - Consejo Estudiantil - Personero de Estudiantes - Contralor Escolar- Comité de Convivencia).

	SI	NO
¿EE oficiales que radicaron las actas de conformación de los estamentos del gobierno escolar?	13	139
% de Cumplimiento	8.6%	91,4%

Rendición De Cuentas

De acuerdo a la circular 0026 de 31 de mayo de 2023, desde la Secretaría de Educación Distrital, se brindaron las orientaciones sobre el proceso de rendición de cuentas del año 2023, donde los plazos para su desarrollo,

socialización y radicación ante la oficina de Inspección, Vigilancia y Control, se encuentran divididos en dos semestres, correspondientes a las siguientes fechas:

Primer Semestre	24 al 28 de julio de 2023
Segundo Semestre	20 de noviembre al 24 de noviembre de 2023

	SI	NO
¿EE oficiales que radicaron la rendición de cuentas del primer semestre?	117	35
% de Cumplimiento	76,97 %	23,03 %
¿EE oficiales que radicaron la rendición de cuentas del segundo semestre?	115	37
% de Cumplimiento	75,66 %	24,34 %

12.1.1. Legalización de Establecimientos Educativos

El cuadro presentado a continuación nos muestra un resumen final de las actividades referentes al otorgamiento de licencias para nuevas instituciones educativas, las modificaciones realizadas a la licencia de los establecimientos existentes y el cierre de estos, tanto para educación formal privada como para la educación informal o ETDH durante el trimestre de 2024.

LEGALIZACIÓN PRIVADOS	ACTOS EXPEDIDOS
LEGALIZACIONES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	3
MODIFICACIONES A LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	8
CIERRES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	5
CLAUSURA DE ESTABLECIMIENTO SIN LICENCIA	1

NEGACIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	0
MODIFICACIONES A LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ETDH	5
DESISTIMIENTOS Y ARCHIVOS DE UNA ACTUACION ADMINISTRATIVA ETDH	3
CIERRE DE ESTABLECIMIENTO SIN LICENCIA ETDH	0
LICENCIAS OTORGADAS ETDH	0
REGISTROS DE NUEVOS PROGRAMAS ETDH	4
RENOVACIÓN DE PROGRAMAS ETDH	8

12.1.2. Certificaciones y Refrendaciones de Documentos Académicos

Certificaciones

La Secretaría Distrital de Educación tiene la competencia para expedir las certificaciones de legalidad de las instituciones educativas privadas, oficiales y los establecimientos educativos para el trabajo y desarrollo humano. En el primer trimestre del año 2023 se recibieron 21 solicitudes

CONCEPTO	TRIMESTRE 1
SOLICITUDES DE CERTIFICADOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	33

Documentos académicos:

Durante el primer trimestre del año 2024, la oficina de Inspección y vigilancia recibió solicitudes de colegios inactivos. Cabe anotar que, en el archivo de libros inactivos de la Secretaría de Educación, no se encuentran todos los libros de las Instituciones Educativas Inactivas, ya que no todas hacen entrega de estos, por tal motivo, no siempre el peticionario puede obtener una respuesta satisfactoria

TIPO DE RESPUESTA	TRIMESTRE 1
CERTIFICADO DE NOTAS	221
ACTA DE GRADO	261

VERIFICACIONES DE TITULO	188
DUPLICADO DE DIPLOMA	142
OTRAS RESPUESTAS	18

Refrendaciones

Refrendación es el proceso que certifica la legalidad de los documentos académicos expedidos por los Establecimientos Educativos Oficiales, particulares y de educación para el trabajo y desarrollo humano que puedan encontrarse activos e inactivos, para ser validos fuera del país. Basados en lo anterior hasta marzo de 2024 se solicitaron 3266 refrendaciones en la oficina de IVC.

CONCEPTO	TRIMESTRE 1
REFRENDACIONES	3266

12.1.3. Quejas contra Instituciones Educativas

La Oficina de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría Distrital de Barranquilla en ejercicio de sus funciones hace acompañamiento, seguimiento, verificación y recomendaciones de aquellas quejas y reclamos de la comunidad escolar en general.

Para lograr dar respuesta a la población, este Despacho revisa e investiga cada una de las quejas y reclamos, con el fin de establecer parámetros para la resolución de las contravenciones presentadas en los planteles educativos privados, oficiales y ETDH adscritos al Distrito de Barranquilla.

La oficina de Inspección, Vigilancia y Control ha elaborado el presente informe, a partir de los requerimientos registrados en el Sistema de Atención al Ciudadano

(SAC). El informe permite identificar y analizar los ejes temáticos, la frecuencia de cada uno de estos y en que instituciones educativas se presentan.

El informe además contribuye al seguimiento que se realiza a los establecimientos educativos y a los planes de mejoramiento que estos deben implementar en aras de mejorar el servicio prestado a la comunidad escolar.

Quejas registradas Enero – Marzo 2024

Durante los meses de enero, febrero y marzo según los registros del SAC2, se presentaron un total de 204 quejas.

MES	CANTIDAD
ENERO	66
FEBRERO	68
MARZO	70

Quejas registradas por tipo de establecimiento educativo

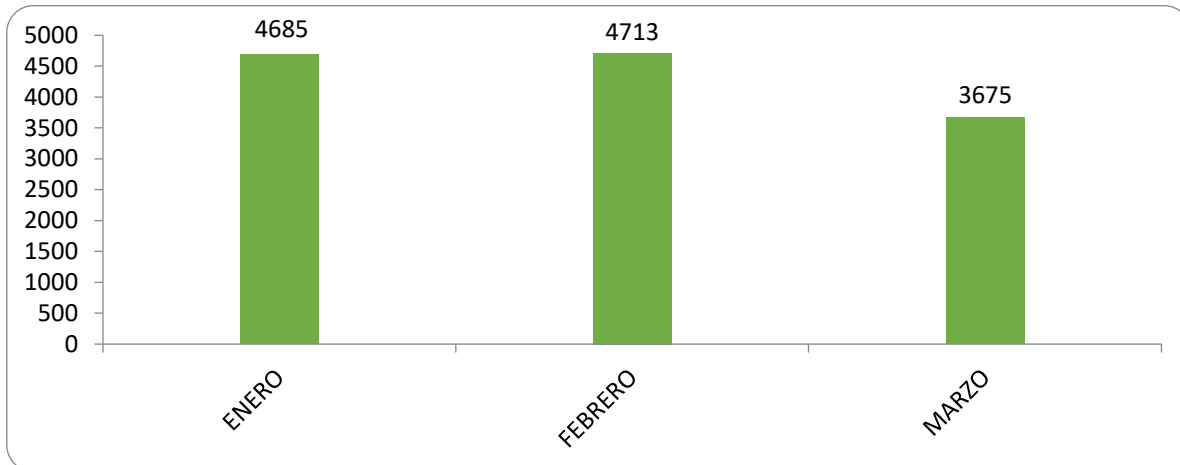
El cuadro evidencia que, la tendencia de las quejas en el primer trimestre del año estuvo dirigida en su mayoría a los establecimientos educativos oficiales con un total de 138 quejas, 46 quejas en contra de colegios privados, 8 ETDH, 1 queja en contra de establecimientos sin licencia contratada.

NATURALEZA DE LA IE	TOTAL
OFICIAL	138
PRIVADO	46
ETDH	8
ILEGAL	1

13. ATENCIÓN AL CIUDADANO

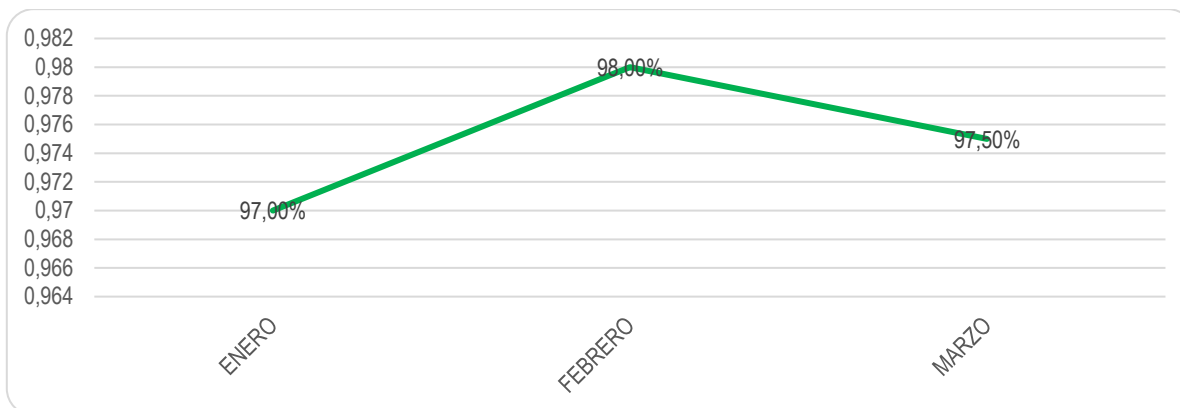
En el siguiente cuadro encontraremos un resumen del total de requerimientos radicados, en total se radicaron en el sistema de Atención al Ciudadano SAC 13.073 PQRSD.

Requerimientos Radicados



Fuente: SAC

Oportunidad en la Respuesta



Fuente: SAC

Este indicador determina la capacidad de respuesta a las PQR recibida en la Secretaría Distrital de Educación en los tiempos estipulados Teniendo en cuenta que parte importante de la satisfacción al cliente es obtener respuesta a sus inquietudes.